



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 30
Año 2008
Legislatura VII

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO PINA
CUENCA

Sesión plenaria núm. 31

Celebrada el miércoles 19 de noviembre de 2008

Orden del día

Punto único.— Debate de totalidad sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2009.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, acompañado por la vicepresidenta primera, Ilma. Sra. D.^ª María Teresa Pérez Esteban, y por el vicepresidente segundo, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, así como por la secretaria primera, Ilma. Sra. D.^ª María Herrero Herrero, y por la secretaria segunda, Ilma. Sra. D.^ª Ana María Grande Oliva. Asiste a la Mesa la letrada mayor, Ilma. Sra. D.^ª María Vega Estella Izquierdo.

Están presentes en el banco del Gobierno el presidente del Gobierno de Aragón, Excmo. Sr. D. Marcelino Iglesias Ricou, el vicepresidente del Gobierno y los consejeros de Presidencia; de Economía, Hacienda y Empleo; de Política Territorial, Justicia e Interior; de Salud y Consumo; de Educación, Cultura y Deporte; de Industria, Comercio y Turismo; de Medio Ambiente, y de Servicios Sociales y Familia.

SUMARIO

Proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2009.

- El consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Larraz Vileta, presenta el proyecto de ley 2191
- El diputado Sr. Suárez Lamata, del G.P. Popular, interviene en el turno en contra . . . 2193
- El consejero Sr. Larraz Vileta replica. 2196
- El diputado Sr. Suárez Lamata duplica 2198
- El consejero Sr. Larraz Vileta responde 2199
- El diputado Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista, interviene en el turno en contra 2200
- El consejero Sr. Larraz Vileta replica. 2202
- El diputado Sr. Yuste Cabello duplica 2205
- El consejero Sr. Larraz Vileta responde 2206
- El diputado Sr. Barrena Salces fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) 2207
- El consejero Sr. Larraz Vileta responde 2209
- La diputada Sra. De Salas Giménez de Azcárate fija la posición del G.P. del Partido Aragonés 2211
- El diputado Sr. Piazuelo Plou fija la posición del G.P. Socialista 2214
- El consejero Sr. Larraz Vileta responde 2216
- Votación 2216
- Los diputados Sres. Barrena Salces y Yuste Cabello, la diputada Sra. De Salas Giménez de Azcárate y los diputados Sres. Guedea Martín, del G.P. Popular, y Piazuelo Plou explican el voto de sus respectivos grupos. . . . 2216

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión [a las diez horas y dieciséis minutos].

Debate de totalidad sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2009.

Proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2009.

Presentación y defensa del proyecto de ley por el señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

Señor Larraz, tiene la palabra.

El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA): Gracias, presidente.

Señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Tras el período de análisis del proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2009 por parte de sus señorías, así como una vez efectuadas las comparecencias de los consejeros del Gobierno de Aragón ante la Comisión de Economía y Presupuestos para informar sobre los mismos, celebramos en el día de hoy el debate y votación de totalidad del citado proyecto de ley. Con la esperanza de poder continuar enriqueciendo el debate con sus señorías, desde el Gobierno de Aragón aspiramos a contar con la confianza de la cámara para apoyar este presupuesto, para, en los próximos días, iniciar el proceso de enmiendas parciales, que deberán conducirnos a la aprobación definitiva del presupuesto el próximo 23 de diciembre.

Antes de comenzar con la presentación formal del mismo, permítanme nuevamente volver a señalar la cierta demora en la presentación del presupuesto, si bien confío, dado el buen hacer de sus señorías, no existirá impedimento alguno para su aprobación antes de finalizar el año y entrar en vigor el día 1 de enero próximo, como ha ocurrido habitualmente en los presupuestos que ha presentado esta coalición todos los años.

Es inevitable comenzar con una referencia al contexto económico en el que nos movemos. Los efectos de la crisis financiera de escala internacional que se inició en el verano de 2007 y que se ha intensificado desde el pasado mes de septiembre se han trasladado a la economía real, trasluciéndose en unas perspectivas de desaceleración de la economía mundial, así como de la economía española y, en particular, también de Aragón.

En cuanto a la economía española, se ha intensificado de forma significativa la senda de desaceleración ya iniciada en el tercer trimestre de 2007, con un crecimiento interanual en el tercer trimestre del año del 0,9%, según datos de la contabilidad nacional de España, que se ha publicado en el Instituto Nacional de Estadística. Un análisis más detallado nos revela que, en términos intertrimestrales, el crecimiento ha sido ligeramente negativo, de un 0,2%. El resto de indicadores referidos al tercer trimestre de 2008 muestran una intensificación del ajuste, fruto en gran medida del deterioro que están experimentando los mercados financieros internacionales desde mediados de septiembre, lo que ha agravado la situación de incerti-

dumbre, con importantes efectos sobre la confianza de los agentes, y ha supuesto un endurecimiento adicional de las condiciones de financiación, aunque recientemente existen ligeras señales que parecen apuntar a que se están relajando las tensiones en los mercados del crédito.

Las consecuencias de esta situación sobre el mercado laboral son patentes, con una tasa de paro creciente. Los precios, por su parte, han dado un respiro, aunque las tasas de inflación siguen siendo elevadas. Sin embargo, la evolución de los precios internacionales del petróleo, de las materias primas permite anticipar descensos adicionales hasta niveles más confortables. El dato del 3,6 del IPC español en el mes de octubre, publicado el pasado miércoles, parece confirmar esta previsión, lo que supondrá cierto alivio para la capacidad adquisitiva de los ciudadanos, los costes para las empresas, y ha posibilitado también una disminución en los tipos de interés, que redundará en menores cargas hipotecarias.

Por su parte, la economía aragonesa seguía mostrando en el segundo trimestre —últimos datos oficiales disponibles; nos falta un poquito, algunos días, para disponer de los del tercer trimestre—, hasta el momento, un mejor comportamiento que la media nacional y europea, aunque su crecimiento ya experimentaba una fuerte desaceleración en la práctica totalidad de sus componentes, mientras el mercado laboral se deterioraba y se mantenían unas elevadas tensiones inflacionistas. A la vista de los indicadores parciales de actividad, el deterioro continuaba y se intensificaba a lo largo del verano, en sintonía con el panorama nacional e internacional, aunque este deterioro se veía suavizado en parte por la actividad generada en torno a la Expo. Con todo ello, las expectativas para los próximos meses han empeorado.

El mercado de trabajo ofrecía un reflejo nítido de la situación. Según los resultados de la encuesta de población activa, de la última, publicada en el tercer trimestre por el Instituto Nacional de Estadística, el mercado laboral continuaba en la senda de la desaceleración que se inició a mediados de 2007, con una caída de la ocupación en términos anuales en Aragón, si bien la comparación se efectúa sobre el trimestre en que se produjo el récord histórico de ocupados en Aragón.

La tasa de paro se sitúa en el 6,2 de la población activa, de modo que Aragón es la comunidad autónoma con la menor tasa de desempleo: más de cinco puntos porcentuales por debajo de la media nacional, que se sitúa en el 11,3 —datos, como digo, de la EPA del tercer trimestre—. El avance del desempleo en los últimos trimestres se ha visto también impulsado por una población activa que todavía experimenta incrementos, a pesar de los cambios de perspectivas laborales, si bien modera progresivamente su crecimiento. La parte menos positiva de este análisis es que, como es obvio, una vez finalizada la Exposición Internacional, el cese de la actividad que esta generaba lleva aparejada la conclusión de un importante número de contratos, circunstancia que se verá reflejada en el cuarto trimestre de este año.

Las cifras conocidas de paro registrado en septiembre y en octubre —ya saben que es otro modelo de medida del paro que se hace solamente en España; en

el resto de Europa se utilizan solamente las cuatro EPA, una por cada trimestre— ya reflejan con más claridad el deterioro de nuestro mercado laboral. En particular, en el mes de octubre, el paro en Aragón se situaba en cincuenta y ocho mil trescientas treinta y una personas, un 14,78% más que en el mes anterior (siete mil quinientas trece personas).

La parte positiva, si se puede denominar así, sería el mantenimiento de los ocupados prácticamente. Hay un pequeño descenso de ocupados, muy pequeño, o sea, que se ha mantenido con bastante mejor soltura que en el resto de las comunidades en esa diferencia del mercado laboral que tiene el mercado laboral en Aragón con el mercado laboral general del resto de comunidades autónomas o de la media española.

El Fondo Monetario Internacional ha señalado recientemente que el crecimiento mundial sufrirá desaceleración considerable en 2008 y comenzará a recuperarse moderadamente solo a finales de 2009, de manera que parece ser que hay un consenso general entre todos los núcleos de conocimiento importante de perspectivas financieras y económicas de que el término o el comienzo de la recuperación será el próximo año, en los dos últimos trimestres.

El desafío de política económica inmediato es estabilizar las condiciones financieras mundiales, fortaleciendo al mismo tiempo las economías durante la desaceleración y manteniendo la inflación bajo control.

En esta situación, resulta crucial que las principales autoridades económicas y monetarias actúen de forma coordinada con un triple objetivo.

En primer lugar, es esencial velar por el funcionamiento adecuado y eficiente de los sistemas financieros. En este sentido, la creciente preocupación por la insolvencia ha dado lugar a resoluciones de emergencia de algunas de las principales instituciones financieras de Estados Unidos y Europa y ha dañado la confianza. Para responder a esta situación, las autoridades estadounidenses y europeas han adoptado medidas extraordinarias, orientadas a estabilizar los mercados, como el suministro de liquidez en gran escala, la rápida intervención para resolver dificultades de las instituciones debilitadas o la ampliación de la garantía de depósitos, que también se ha hecho en España. La reunión del G-20 el pasado 15 de noviembre ha sido un signo de conciencia generalizada de una necesidad de cooperación internacional para llevar a cabo reformas en el sistema financiero mundial, pero también para adoptar medidas que restauren el crecimiento económico.

Y en segundo lugar sigue siendo importante controlar la inflación. En este caso, los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística parecen darnos un respiro. La tasa anual de inflación se ha situado en octubre en el 3,9 en Aragón, lo que supone un recorte de 1,2 puntos porcentuales respecto a la registrada en el mes anterior y 2,1 puntos menos que el máximo alcanzado el pasado mes de julio. En conjunto, en el conjunto de España, el comportamiento de precios fue similar, y la tasa anual de inflación quedaba en el 3,6, nueve décimas menos que en septiembre. En consecuencia, la inflación aragonesa, que llegó a estar en julio siete décimas por encima de la media nacional, sigue reduciendo esa diferencia hasta quedar en tres décimas en octubre, lo cual nos da,

como digo, un cierto respiro. Esta evolución ha recordado nuestro diferencial, también, con la zona euro a la mitad, pasando de 1,5 puntos porcentuales en septiembre a siete décimas en octubre.

Las mencionadas perspectivas de recesión económica o, en el mejor de los casos, débil ritmo de actividad en las economías avanzadas, junto con las expectativas de desaceleración en las economías emergentes, hacen suponer que en los próximos meses continuaremos disfrutando de unos precios favorables de las materias primas, en particular del petróleo, lo que, unido a la debilidad de la demanda interna, debería permitir que la inflación siga dibujando un perfil de moderación hacia tasas más contenidas, lo que a su vez continuará ampliando el margen de maniobra de los bancos centrales para tratar de estimular la actividad mediante medidas de política monetaria expansiva.

Finalmente, en tercer lugar, resulta fundamental la situación de las finanzas públicas, dadas las mayores tensiones a que se están viendo sometidas en un momento en el que será necesario mantener una red de protección social más sólida para los hogares de bajo ingreso, los que más sufrirán las consecuencias de la situación económica. Esto exigirá, naturalmente, una estrategia de mayor racionalización del gasto público que permita atender las necesidades esenciales, a la vez que posibilite la adopción de nuevas medidas conducentes a la reactivación económica.

En este sentido está orientado el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2009.

El presupuesto para el próximo ejercicio, enmarcado en el contexto del escenario económico internacional, contiene una orientación productiva del gasto público con el impulso de un paquete de medidas dentro del marco competencial del Gobierno de Aragón tendentes a propiciar la reactivación económica, continuando con el esfuerzo inversor y los programas de empleo. Asimismo, la acción presupuestaria del Gobierno de Aragón va dirigida al reforzamiento de las políticas sociales de la comunidad autónoma, es decir, al bienestar de las familias.

En conjunto, el proyecto de presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2009 asciende a cinco mil ochocientos treinta y ocho millones de euros, lo que representa un aumento del 4,85 respecto al anterior, por encima del crecimiento del PIB regional, estimado en el 3,5; crecimiento lo más ajustado posible a la realidad económica actual, que se deriva del compromiso de mantener un nivel de gasto público que permita afrontar con relativa suficiencia el conjunto de competencias autonómicas.

Por ello, y dado este contexto, el Gobierno de Aragón considera necesario efectuar un esfuerzo adicional, por un lado, manteniendo un nivel de crecimiento presupuestario compatible con el principio de estabilidad presupuestaria a lo largo del ciclo, que se contiene en la legislación de estabilidad presupuestaria, y, por otro lado, realizando un ejercicio de racionalización y reorganización de determinadas partidas presupuestarias que nos permita seguir trabajando en una triple vía: en primer lugar, adoptando medidas para actuar de forma inmediata en la actual coyuntura económica; en segundo lugar, considerando actuaciones de carácter estructural, recogidas tanto en el Acuerdo

Económico y Social para el Progreso de Aragón como en la iniciativa estratégica de crecimiento, que permitan sentar las bases del crecimiento a medio y largo plazo; y, finalmente, con medidas que inciden de nuevo en el fortalecimiento de las partidas sociales de la comunidad autónoma, insisto, en el bienestar de las familias.

La decidida apuesta por el gasto social tiene su reflejo en el incremento del gasto presupuestario de 2009. Casi un noventa por ciento del incremento presupuestario de este año está dirigido directamente a la mejora de la calidad de vida de los aragoneses, es decir, está previsto que doscientos cuarenta de los doscientos setenta millones de euros que aumenta el presupuesto este año se destinen a políticas sociales. La política social así entendida, sintetizada en el ámbito de la salud, la educación y los servicios sociales, constituirá el núcleo principal de las obligaciones de gasto del año que viene: el 62% del total.

Destaca por encima de todas las partidas el incremento consignado al Departamento de Servicios Sociales, que crece más de un 40% respecto al del año anterior, con objeto de poder afrontar con la mayor garantía posible, dentro de las limitaciones presupuestarias lógicas, el principal reto de la política social de los próximos años: la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

El gasto en Salud y Consumo, otro de los pilares tradicionales del Estado de bienestar, crece un año más significativamente por encima de la media del presupuesto, el 7,58, casi tres puntos por encima del crecimiento medio. Con este crecimiento, el presupuesto del Departamento de Salud y Consumo representa casi un tercio del total del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2009.

El período de dificultad económica que atravesamos exige mantener nuestro esfuerzo presupuestario con los países más desfavorecidos. Tenemos un acuerdo de crecimiento en los próximos años. En concreto, el Fondo de solidaridad crece un 20%, ratificando el compromiso que adquirimos de apoyo a los más desfavorecidos en el resto del mundo.

El gasto en infraestructuras y medio ambiente crece también alrededor de tres puntos y medio por encima de la media del presupuesto, impulsado fundamentalmente por el convenio con la Administración General del Estado sobre la calidad de las aguas, manteniendo el impulso inversor de la comunidad autónoma, que en su conjunto se ve matizado en este ejercicio por la finalización de las obras asociadas a la preparación de la Exposición Internacional 2008.

Y acabo enseguida.

Asimismo, el proyecto de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2009 contempla un crecimiento —en los ingresos, lógicamente— del 4,85 respecto a 2008. Respecto a los ingresos no financieros, el comportamiento de sus diferentes componentes resulta muy dispar: mientras que los impuestos directos y las transferencias corrientes siguen una evolución en positivo, ligada en cualquier caso al contexto de menor crecimiento económico, los impuestos indirectos sufren un retroceso, fruto de los efectos sobre el consumo de la peor evolución de la economía, así como de la crisis inmobiliaria. En suma, impuestos directos crecen un

conjunto del 14,5, mientras que la imposición indirecta decrece un 18%, con importantes reducciones en transacciones patrimoniales (47%), actos jurídicos documentados (33%), la recaudación por IVA (un 12,5%), los impuestos especiales (un 2,9).

Las cuentas se saldan con un déficit no financiero de trescientos treinta y cuatro millones de euros, cumpliendo, por supuesto, con el marco de estabilidad presupuestaria, que se hace a lo largo del ciclo, y su reflejo presupuestario, en forma de un mayor volumen de deuda pública, explica el crecimiento más que significativo de los pasivos financieros.

En definitiva, el presupuesto para 2009 se mantiene por séptimo año consecutivo en el marco de la estabilidad presupuestaria. La reforma de las leyes de estabilidad acaecida en 2006 establece el principio de equilibrio presupuestario, como ustedes saben, a lo largo del ciclo económico y no año a año, y esta premisa posibilita que, en un escenario económico como el actual, las comunidades autónomas aprueben sus presupuestos para el ejercicio 2009 con un déficit máximo en términos SEC del 1% del PIB regional, que es la financiación máxima aprobada por el Consejo de Ministros de 14 de agosto de 2008.

En junio de 2008, la comunidad autónoma tenía una deuda de mil ciento ochenta y nueve, la que corresponde a la Administración general, es decir, un 3,6 del producto interior bruto (más de dos puntos por debajo de la media nacional, que supone el 5,9 del PIB). El nuevo objetivo de estabilidad, con posibilidad de presupuestar en déficit, nos llevará a unos niveles de deuda en torno al 5,7 a finales de 2009, todavía muy lejos de las cifras que presentan comunidades autónomas de nuestro entorno y que previsiblemente aumentarán en proporciones similares.

En resumen —y ya termino—, el proyecto de presupuestos aprobado por el Gobierno de Aragón pretende coadyuvar a estimular la economía aragonesa en un escenario internacional de crisis económica y financiera, respondiendo a dos objetivos básicos: en primer lugar, a amortiguar los efectos negativos de la crisis, la que puedan tener sobre todo los ciudadanos aragoneses, especialmente los más desfavorecidos; y, en segundo lugar, incidiendo en los factores y sectores productivos que permitan asentar la economía regional en bases sólidas, no atendiendo solamente a la coyuntura, sino también a la estructura.

Gracias, señorías, y gracias, presidente, por su magnanimidad.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor consejero.

Turno en contra. ¿Grupos que desean ejercer el turno en contra? El señor Suárez Lamata tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado SUÁREZ LAMATA: Gracias, señor presidente.

Señor Larraz, estos presupuestos no son ni la receta ni la medicina que necesita Aragón para salir de la crisis económica. Acaba usted de exponer el proyecto de presupuestos para el ejercicio 2009. Estamos ante el debate de los debates. Con la que está cayendo, señoría, este no puede ni debe ser un debate más. Usted sabe perfectamente que el presupuesto es un

mecanismo potente que en tiempos de crisis puede solucionar muchas cuestiones. En el debate de este proyecto de ley, señoría, no estamos ante un simple cálculo de ingresos y gastos, sino ante el reflejo de un programa político, de un programa de gobierno, de las directrices de qué se va a hacer. Y hoy, señoría, hoy, ese carácter instrumental importa mucho más que el detalle concreto de las cifras.

Mi grupo parlamentario, señor consejero, entiende, parte de un principio: solo hay una economía acertada, la que funciona. Con esta afirmación, que entendemos que comparta con nosotros, y ante el planteamiento económico que hace este Gobierno, la pregunta es la siguiente: si son creíbles estos presupuestos, si son capaces de solucionar la crisis, si van a hacer funcionar la economía aragonesa.

Mire, señoría, el año pasado, por estas fechas, en esta tribuna, usted entonaba un discurso que hoy me ha recordado parcialmente. Decía el año pasado cuestiones como la siguiente: el presupuesto de 2008 desarrolla acciones dirigidas a mantener un elevado crecimiento económico con el objetivo de mejorar el bienestar de las familias aragonesas. Decía usted que garantizaba unas adecuadas tasas de crecimiento y de creación de empleo.

Bien, señorías, un año después, ¡cómo estamos! ¡Qué índice de acierto ha tenido usted! Los datos de la comunidad autónoma creo que son demoledores. Creemos —usted mismo lo ha reconocido— mucho menos que el año pasado. La inflación está por las nubes; Aragón —usted lo sabe— lidera las tasas de inflación en cualquier cuadro, y usted sabe perfectamente también que la inflación es el impuesto que más afecta a las capas desfavorecidas, es el impuesto más injusto. Más paro: en dieciocho meses, señoría, en dieciocho meses, en términos absolutos estamos rozando el doblar el número de parados que teníamos (más de veinticinco mil). Más morosidad. El Euríbor se ha disparado —usted lo sabe—; las familias aragonesas han pasado de pagar hipotecas de una media de cuatrocientos setenta y cinco euros a ochocientos sesenta y cinco. La tarifa eléctrica se nos dice que se va a incrementar, y no precisamente poco. La cesta de la compra, por los suelos. Aragón ha incrementado durante muchos años el incremento del precio de la vivienda. Los impagos en el comercio, señoría, superan los cincuenta y tres millones en estos momentos. Hay una crisis de confianza empresarial sin precedentes —veinte puntos ha caído en el último trimestre—. Diez mil autónomos se han dado de baja. La agricultura no ha contribuido al crecimiento económico. La productividad del trabajo está estancada. Aragón es la comunidad autónoma que más cayó el índice de producción industrial en el mes de septiembre. Y las solicitudes de declaración de concurso nada más y nada menos se han disparado en un 263%.

Señor Larraz, a usted, como adivino, no lo contrataría nadie; usted engrosaría las filas del paro. La economía aragonesa va en caída libre, y usted lo sabe.

Y, en este marco económico, la pregunta —insisto— es si este presupuesto que presenta el Gobierno del señor Iglesias sirve para combatir los efectos de una grave crisis económica, que, por cierto, ahora ustedes no niegan. Yo, estos días, me acordaba mucho del debate Solbes-Pizarro, y, al final, la verdad solo tiene

un camino, y, señoría, el señor Solbes es evidente que no precisamente dijo la verdad.

Y bien, a la pregunta de si sirve o no sirve, la respuesta de este grupo parlamentario es que no.

Vayamos por partes, al capítulo de ingresos. Usted sabe que tiene inflado el capítulo de ingresos. Si usted acude a la liquidación del año 2007, de las previsiones que tenía este Gobierno a lo que realmente, los derechos reconocidos, tiene usted un agujero de seiscientos millones de euros, cien en el capítulo referente a impuestos. No sabemos qué previsiones tiene este Gobierno respecto al impuesto de patrimonio, dada la trampa que ha tendido el Gobierno del señor Solbes a las comunidades autónomas. No sabemos esos sesenta y dos millones si ustedes los van a recuperar o no. No son, en definitiva, creíbles sus previsiones de crecimiento, señoría. Tal como está funcionando la economía no pueden crecer los impuestos directos un 14,48%. Lo del IRPF, yo ya sé que usted lo ha explicado en la Comisión de Economía, pero a este grupo parlamentario no le salen las cuentas.

Y bien, señor Larraz, el mundo evoluciona, las políticas evolucionan, pero, por lo que vemos aquí hoy, lo que no ha evolucionado son las políticas económicas del Partido Socialista Obrero Español. Las viejas recetas para combatir la crisis. Ya pasamos por los años noventa por una crisis complicada. Gobernaba —usted lo sabe— el Partido Socialista; pilotaba el Ministerio de Economía el señor Solbes. El resultado, yo creo que no hace falta recordarlo: cuatro millones de parados y las arcas estatales cómo se quedaron. Pero doce años después, señoría, volvemos a lo mismo: más gasto corriente y menos inversión, justo lo contrario de lo que se decía este fin de semana en la cumbre de Washington.

Si usted analiza o analizamos el capítulo de gastos, en este presupuesto se disparan los gastos, pero justo, señoría, los que no se debieran disparar. No es austeridad, que es lo que necesita el presupuesto, incrementar el gasto de personal en un 10%. Veníamos de un incremento del 12,7%; en dos años, casi un 23%. Súmele a eso los incrementos de los más de dos mil empleados de las empresas públicas, que, como usted bien sabe, es complicado saber los datos de lo que allí se cuece.

Y, mire, el viernes, sin ir más lejos, usted participaba en un foro, y un ejecutivo de una empresa muy conocida de esta comunidad autónoma le decía que la Administración pública debía ser cuidadosa incluso con la administración de personal; que había que aplicar recortes —usted sabe a lo que me estoy refiriendo—. Pues bien, señoría, de cada cien euros que esta comunidad autónoma gasta, 36,6 van a gastos de personal. No se parece esa cifra en nada a lo que se hace en otras comunidades autónomas —ya que usted ha hecho referencia— que nos limitan.

Austeridad es lo que no se puede predicar de estos presupuestos, señor Larraz. Los funcionarios eventuales y los altos cargos no cesan de crecer bajo este Gobierno. Dieciséis nuevos puestos de trabajo; suman ya ciento treinta y seis que dependen exclusivamente de la voluntad de este Gobierno. En 2005 había sesenta plazas. Siete millones de euros frente a un millón de euros, señoría, que es lo que se gastaba el

Gobierno Partido Popular-Partido Aragonés en el año noventa y nueve.

El gasto corriente, señoría, se les ha disparado un 8,6% en el cómputo global del presupuesto, y esto no hay quien lo entienda. En una época, en una etapa de crisis como la que estamos viviendo, crecer el gasto corriente en las cifras que crece, por encima del PIB, desde luego, no es precisamente lo que se estudia en las facultades de Economía.

Y la inversión, señoría, los recursos del capítulo VI y VII, lo que debería haber sido la esperanza de esta comunidad autónoma, la locomotora, nada más y nada menos que disminuyen el 14,8%. Pero, mire usted, el año 2008, cuando disminuían el 1%, usted dio la siguiente explicación: dijo que era un año de ajuste, que había que planificar, había que diseñar las políticas y que desde 2009 a 2011 se incrementarían la inversión. Es evidente, señoría, que usted no dijo la verdad. De la misma manera que el señor presidente del Gobierno, en el debate de la comunidad autónoma, hacía referencia a que la inversión se incrementaría, y, lógicamente, no es lo que se desprende del presupuesto.

Y con este escenario tan complejo, señoría, ¿cómo han decidido ustedes resolver el problema? Pues nada más y nada menos que con la vieja receta de la deuda. Yo, señor Larraz, se lo digo sinceramente: tanto asesor, y al final para acudir al endeudamiento. Esto es complicado de entender. Con los planteamientos de este Gobierno, la deuda la van a situar ustedes cercana a los dos mil millones de euros. Casi un promedio de mil quinientos euros por aragonés, señorías, sería lo que haría falta hacer efectivo para saldar esa deuda. Todo el crecimiento de este presupuesto, señor Larraz, va con cargo a deuda pública. La pregunta es cuánto nos va a costar, la pregunta es en qué carga financiera nos va a situar, la cuestión es si serán capaces ustedes de colocar o no colocar la deuda, dado que el Gobierno de la nación habla de colocar una deuda de ciento cincuenta mil millones de euros, y, al final, el coste puede ser mucho mayor de lo que las previsiones que este Gobierno tiene previstas. Y una cosa que nos preocupa, señor Larraz: si la liquidación de 2009 respetará el marco de estabilidad presupuestaria. Por lo que hemos visto en la de 2007 a lo mejor hay algún problema. Volvemos a las cifras de endeudamiento del año noventa.

Y, por si fuera poco, todo este escenario, señoría, las empresas y entidades de derecho público dependientes de este Gobierno van a gestionar novecientos diez millones de euros, noventa y seis millones más que el ejercicio anterior. Un incremento, señoría, sobre el total de los doscientos setenta millones que experimenta este presupuesto que supone el 35%. De lo que se lleva la corporación empresarial, ese juguete, señoría, que depende de su departamento, que se ha creado para contrapesar, parece ser, por lo que vamos viendo, algún otro instituto de otro departamento, que se ha creado para controlar, señoría, todas las empresas... Y por si fuera poco crean ustedes una empresa que se llama Aragonesa de Servicios de Telecomunicaciones, S.A., para gestionar un parque temático, que ya la hacía la gestión el departamento. No alcanzamos a entender por qué una más. Casi mil millones, señoría, que vuelven a la opacidad, a la vista de cómo

se está comportando este Gobierno en las cuestiones de información.

Mire, ustedes hablan de un presupuesto muy social, pero la realidad es que, al final, para discapacitados, mayores, pobreza, violencia, discapacidad, 6,5 euros por cada cien es lo que se van a gastar. Ustedes, con una política que entienden que es social, reducen las políticas de integración para la inmigración.

Es un presupuesto social, decía usted, porque el Departamento de Sanidad, que es el departamento que se lleva una tercera parte de los recursos, crece, crece ciento doce millones, efectivamente, que van todos a capítulo I. Pero la pregunta, señoría, es si disminuyendo el 12,75% usted consigue las inversiones, solucionar listas de espera, saturación de atención primaria, colapso de urgencias hospitalarias, la falta de recursos fuera de la ciudad de Zaragoza. Usted sabe que son problemas que tiene la sanidad aragonesa y que con este presupuesto no se van a resolver.

El Departamento de Industria, señoría. Ciento once millones. Es el patito feo de este presupuesto. Con el escenario que tenemos, con un departamento que debería ser la locomotora, el Instituto Aragonés de Fomento —es la contrabalanza, que decía, de su corporación— ahora resulta que tiene un 3% menos de presupuesto. El instituto, señoría, que debería tirar del carro tiene un 3% menos. El Programa de fomento industrial, señoría, apenas sube un 1%. La inversión, al final, acumulada en ese departamento, lo que ha decrecido en los últimos años es un 16%.

El campo, la ganadería, señoría, la agricultura, es, vuelve a ser un departamento que no tiene crecimiento. Yo no sé si son conscientes ustedes de que en nueve años de política socialista y de política del Partido Aragonés han conseguido que el 43% de las personas que trabajaban en el campo hayan cerrado su negocio, se hayan marchado a casa. Desde luego, no es precisamente esta política la que necesita el campo aragonés. Al final, en esta tribuna nos pasamos el día hablando de agua, y la cantidad que ustedes destinan a modernización de regadíos es como una broma.

Medio Ambiente, señor Larraz. Iba a ser la locomotora de este Gobierno si nos atenemos a lo que manifestó el señor Iglesias en el debate del estado de la región. Pues, mire, si usted quita las inversiones en agua, hay menos recursos para financiar todos los programas medioambientales que el año anterior. Hay cosas increíbles: se acaba de presentar una estrategia de cambio climático a bombo y platillo, y resulta que tiene un millón ciento cincuenta mil euros menos, las políticas para cambio climático, que el ejercicio anterior; Ordesa tiene menos recursos que el ejercicio anterior; el dinero destinado a los ayuntamientos, señoría, para inversiones, porque los ayuntamientos hacen inversiones ambientales, es un 30% menos que el ejercicio anterior.

El Departamento de Obras Públicas, señoría, que debería haber sido la auténtica locomotora. Bueno, pues crecen los gastos corrientes y disminuyen los gastos de inversión. Que para carreteras haya un 8% menos lo dice todo. Que vuelva a aparecer la segunda estación del AVE yo creo que ya es como un clásico en el presupuesto porque todo el mundo sabe que no se va a ejecutar. No hay una política agresiva de vivienda.

La realidad del Departamento de Cultura es que no hay recursos suficientes, señoría, para solucionar los problemas que tiene la educación. El Espacio Goya, el Fleta, el Centro Aragonés de Deporte siguen enquistados, y este presupuesto no les va a dar solución.

Y, mire, el Departamento de Ordenación del Territorio —me voy a extender muy poco: el tiempo ya..., me llamará la atención el señor presidente—. Más gasto corriente por unas malas transferencias, menos inversión para los juzgados. Pero hay algo que es sangrante: se vuelve a congelar por séptimo año el Fondo de Cooperación Municipal, y las comarcas tienen ciento veinte millones de euros menos para inversión.

Y ante esta situación grave en la que nos encontramos, señoría, ¿qué discurso ha articulado este Gobierno? Usted, en alguna conferencia, y el señor Iglesias no se cansan de repetir lo siguiente: I+D+i y hay que invertir en formación. Este es un discurso..., es el nuevo discurso económico de este Gobierno. Y el propio presidente del Gobierno, el 25 de septiembre, decía: pretendemos duplicar la inversión de I+D+i para alcanzar la media nacional en 2011. Mire, eso se traduciría en la progresión del presupuesto en un 30% más de incrementar la partida cada año. ¿Sabe cuánto la incrementan ustedes este año? Un 4%. Ustedes no van a llegar a esa previsión de ninguna de las maneras. El día que el rector de la universidad conocía los presupuestos de la universidad, que es formación, decía: si no se incrementan las cifras, habrá dificultades para pagar al personal y seguir con las nuevas carreras.

Y, con todo este escenario, señoría, tan complicado, por si fuera poco lo que teníamos, el señor Rodríguez Zapatero, este año, en los presupuestos generales del Estado, nos recorta ciento cuarenta y tres millones menos de inversión. Esto es un auténtico mazazo.

Y termino, señor Larraz, diciéndole que no son unos buenos presupuestos, que no son los presupuestos que necesita Aragón, que con estos presupuestos no saldremos de la crisis. Pero en mi segunda intervención le ruego esté atento, que le haremos, formularemos una propuesta desde el Partido Popular.

Nada más, y muchas gracias. *[Aplausos desde los escaños del G.P. Popular.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor diputado. Señor Larraz, puede replicar. Tiene la palabra.

El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA): Gracias, presidente.

Señorías.

Bien. Como le agradezco su intervención, y no me ha terminado de permitir el ver cuál es la política presupuestaria del Partido Popular, me hubiera gustado que hubiera comenzado diciendo si le parece que la política presupuestaria de este año, en las circunstancias en las que estamos, debe ser más o menos expansiva o más o menos restrictiva que la que ha seguido el Gobierno de Aragón, y me gustaría saber qué opina usted de esta cuestión; me gustaría que comparara usted el presupuesto, en el sentido de si es suficiente o no, con el resto de las autonomías, en qué posición estamos —si estamos en una posición por encima o por debajo de cualquier autonomía—; y me gustaría

también decirles que estamos inmersos en una crisis mundial —la crisis no es una crisis de la economía aragonesa—. Y, por supuesto, que seguimos manteniéndolo, en lo que son indicadores, cifras que nos permiten sufrir un poquito menos de lo que están sufriendo otras comunidades autónomas. De manera que, en ese punto, a mí me gustaría que explicitara un poquito más cuál es la idea que tiene el Partido Popular de Aragón.

Porque, por darle algunas cifras, como usted saca encima de la mesa algunas de ellas, le puedo decir que la variación en los incrementos presupuestarios en Aragón está justamente en el centro. Por eso decimos que es un presupuesto equilibrado. Mire, tenemos ocho comunidades autónomas que han presupuestado de manera más expansiva que Aragón y ocho que han presupuestado de manera menos expansiva que Aragón. Nos hemos quedado exactamente en la mitad. En la parte de arriba hay comunidades del PSOE y comunidades del PP, y en la parte de abajo ocurre lo mismo. De manera que si hay alguien ortodoxo y equilibrado en presupuestos, en crecimiento presupuestario es la Comunidad Autónoma de Aragón. Eso, en primer lugar.

En segundo lugar, respecto a algunas de las críticas que ha hecho su señoría —que son un punto de vista que a mí me parece muy aceptable—, nos ocurre lo mismo con el capítulo I. Mire usted, el capítulo I, en los presupuestos de las comunidades autónomas, hay comunidades que han crecido más que nosotros y las hay que han crecido menos, pero yo le aseguro que todas han crecido de manera importante por encima del PIB nominal. ¿Por qué? Muy sencillo: porque la parte presupuestaria de las comunidades autónomas son fundamentalmente servicios, que son intensivos en personal. Y, si usted compara los crecimientos de personal de Valencia, de Madrid o de cualquier autonomía de otro signo político que este, por pensar que a lo mejor la ideología nos hiciera variar nuestra presupuestación en los compromisos que tenemos, yo estaré encantado de compartir con usted y de discutir cualquier comparación con otras comunidades autónomas.

En todo caso, si a usted le parece que deberíamos de haber presupuestado menos en capítulo I, también le debo pedir su manifestación pública, en el sentido de cuál es la opinión del Partido Popular respecto a este presupuesto, si debemos de cumplir con los compromisos que tenemos con los cuarenta y seis mil trabajadores que hay en la comunidad autónoma o si les parece que tenemos que reducir los sueldos de los médicos o de los enseñantes o de cualquiera otra de las partes que integran el capítulo I. Porque yo les he oído a ustedes, con una fruición tremenda, interpelar a la consejera de Economía por el sueldo de los médicos porque se iban a otras comunidades autónomas. Y yo creo que lo que tenemos que hacer o tenemos que intentar es ser competitivos y procurar que los profesionales —no solo de medicina, sino de servicios sociales o de educación— estén en la comunidad autónoma con unos niveles similares a los que tienen en otros lugares.

Respecto al capítulo VI y VII, es frecuente que confundan yo creo que las personas que no conocen en profundidad el presupuesto las inversiones, centrán-

dose solamente en el capítulo VI. Yo creo que hay que centrarse en capítulo VI y VII, que son las inversiones en conjunto, globalmente, de la comunidad autónoma. En ese sentido, también le invito —y, si no, yo le paso los datos si lo considera conveniente— a comparar cómo han presupuestado todas las comunidades autónomas en España y cómo ha presupuestado la Comunidad Autónoma de Aragón.

Mire, la enseña fundamental de su política, en general, económica y presupuestaria está en Madrid. Bueno, Madrid ha reducido un punto y medio más sus inversiones que Aragón, un punto y medio más sus inversiones que Aragón. ¿Y cuál ha sido la razón por la que la comunidad autónoma ha tenido...? Miren ustedes, nosotros, en el 90% de nuestras inversiones, hemos mantenido el volumen en todos los capítulos, excepto en la inversión específica y puntual que se ha hecho en la Exposición Internacional. Naturalmente, si usted observa o hace un gráfico de los incrementos presupuestarios en el capítulo VI en la Comunidad Autónoma de Aragón, verá que a partir de las inversiones de la Expo ha subido de manera muy importante y a continuación hemos dejado de computarla. Ustedes, cuando hablan de la inversión del Gobierno central, siempre nos quitan las inversiones de la Expo porque no las cuentan. Permítannos hacer la misma técnica que hacen ustedes y la retiramos de aquí. Mire, retirando esa inversión, la inversión de este año es la segunda más importante desde que se fundó la comunidad autónoma, la más importante en proporción al capítulo..., al global. Mire usted, las inversiones de Aragón este año, respecto al total del presupuesto, son el doble que las que hace Madrid, por ejemplo. Entonces no puede usted decir que las inversiones que hacemos no se mantienen, como digo, excepto todo lo que tiene que ver con la Exposición.

Y, respecto a las de salud —quiero también contestarle específicamente a su comentario de salud—, salud ha terminado la inversión más importante que ha hecho nunca la comunidad autónoma en Aragón, que ha sido el Servet, la reforma del Miguel Servet. El dejar de gastar ese volumen de dinero tan importante, independientemente de esos doce o catorce millones en que se ha reducido, todavía ha quedado espacio para hacer inversiones nuevas y obras nuevas.

Respecto a los gastos de personal, que también me ha dado usted algunos datos, quiero darle algunos datos en relación con alguna cosa. Mire, la Comunidad Autónoma de Aragón destina a retribuir a sus trabajadores, respecto a la masa salarial, una cantidad que equivale al 4,29 del producto interior bruto —¡el 4,29 del producto interior bruto!—, por debajo de comunidades como —no solo socialistas, del Partido Popular— Castilla-La Mancha, que dedica el 6,42; o Murcia, que dedica el 5,21; o Navarra, que dedica el 4,54; o Canarias, que dedica el 4,76. Todavía Aragón, en el volumen que dedica a capítulo I respecto a su PIB, que es en lo que normalmente se indexa, está por debajo de muchísimas comunidades autónomas.

La masa salarial de la comunidad autónoma, usted ha cogido solo los dos últimos años, un poco habilidosamente. Yo le reconozco esa habilidad y entiendo que ha profundizado usted en los datos, pero yo le voy a hacer otro cálculo. Mire, desde el año 2005 al 2007 ha crecido un 7,87 de promedio, cuando otras comu-

nidades han experimentado crecimientos..., por ejemplo, Castilla-La Mancha, el 10,90; Murcia, el 10,58; o Cantabria, el 9,90. Dos puntos más el menor; el menor de estos crecimientos, dos puntos más que lo que ha crecido la masa salarial de la comunidad autónoma.

Y, naturalmente, nosotros hemos crecido con incremento de efectivos, como no podía ser de otra manera. Tenemos el número de médicos de regiones europeas, ¡de regiones europeas! Estamos a la cabeza de las regiones europeas en el número de médicos por habitante, de la misma manera que tenemos excelentes ratios en el informe PISA en el número de docentes de cualquier tipo, tanto en la universidad como en cualquier otro lugar.

Hablaba usted de endeudamiento. También me ha hablado bastante... —estoy terminando porque me avisa el presidente, pero retomaré algunas de las consideraciones que ha hecho en su primera intervención—. Hablaba usted de endeudamiento. Yo he escuchado..., fíjense qué frase he escuchado —no en este momento; también procedente de su partido—, algo relacionando la mala gestión que ha llevado el Gobierno de Aragón al endeudamiento. Ligan ustedes el endeudamiento a la mala gestión. En esa ratio, en España están ustedes en cabeza de endeudamiento, y a lo mejor también en mala gestión, señor Suárez, a lo mejor también en mala gestión, porque, si ligan ustedes la gestión al endeudamiento, mire, la Comunidad Autónoma Valenciana está la primera en el ranking, con el 11,4, datos del segundo trimestre, en porcentaje con el PIB, muy alejados de los 3,6 que tiene la Comunidad Autónoma de Aragón.

De manera que, miren ustedes, el presupuesto de 2009 —y termino con esto— es rigurosamente compatible con los principios de estabilidad presupuestaria. Decía usted: no sé cómo acabarán ustedes el presupuesto de 2009; si quedará en equilibrio con ese 1% que nos ha permitido el Consejo de Política Fiscal. Mire usted, yo tampoco lo sé, porque estamos en estos últimos años en los límites de la estabilidad presupuestaria. Hasta ahora lo hemos conseguido. Vamos a intentar hacerlo también este año y, por supuesto, lo vamos a intentar el año que viene. Y para eso nos vamos a valer del instrumento fundamental que tiene la comunidad autónoma, el instrumento fundamental de gestión, que es el presupuesto, el presupuesto específico que aprueban sus señorías.

De manera que el presupuesto deja de ser en estos momentos coyunturales de crisis importante una fotografía y pasa a ser algo bastante más dinámico. Y, dentro de las leyes presupuestarias que nos permiten al ejecutivo para modificar, trasvasar o mover presupuestos, lo haremos de la mejor manera adaptada a la coyuntura, porque, como usted decía, yo no soy un adivino y no puedo decir qué es lo que va a ocurrir en el próximo mes, pero ni yo soy un adivino ni es un adivino el Fondo Monetario Internacional, que ha corregido sus previsiones dos veces en el mismo mes. El Fondo Monetario Internacional o los centros de estudios más importantes en el país, como son los del BBVA, los del Santander, los de La Caixa, los de Funcas, los de todas las cajas, etcétera: todos han corregido sus presupuestos. Si usted revisa los presupuestos de la comunidad autónoma, de todas las comunidades autónomas, como yo he tenido la ocasión de hacerlo,

verá usted que, en sus previsiones —sabe usted que las previsiones para los presupuestos se hacen seis meses antes; si no, es imposible sacar el trámite presupuestario adelante—, todos estamos equivocados hace seis meses y hemos tenido que corregir.

Por lo tanto, este presupuesto va a tener la virtud de que deberá ser mejor gestionado —es la hora de los gestores— y deberá ser adaptado al proceso cíclico que vamos a tener durante el año 2009, que tenemos hechas nuestras previsiones y es posible que debamos corregir, no nosotros solamente, sino prácticamente todos los demás.

Por cierto, el índice de producción industrial, señor Suárez: el 4,4 en Aragón, al igual que Madrid —4,4, exactamente igual—; un poquito menos que Murcia —Murcia ha decrecido el 7%—, y Castilla y León, un 8,1%.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Señor Suárez Lamata, tiene la palabra para un turno final de dúplica.

El señor diputado SUÁREZ LAMATA: Gracias, señor presidente.

Señor Larraz, por un momento he creído que se había equivocado de bancada a la vista de la batería de preguntas que formulaba a la oposición. Y yo, mire, me voy a atrever a sugerirle al señor Iglesias que lo recomiende de ministro de Economía. Dada su visión de España, la verdad es que a lo mejor estaría mejor en Madrid solucionando o intentando solucionar los temas. Pero estamos en Aragón, señoría, y yo creo que lo que hay que solucionar son los problemas de Aragón.

Y, mire, hemos hablado de crisis, pero yo me atrevería a decir —y usted hacía mención hace un momento al Fondo Monetario Internacional— que podemos estar hablando de un proyecto de ley de presupuestos enmarcado en una recesión, porque —insisto— ya hay informes del Fondo Monetario Internacional que hablan de que España entrará en recesión. Y, como le ha dicho año tras año mi compañero el señor Alcalde Aragón no es una isla, entienda que la recesión también puede afectar a España.

Pero, mire, se lo decía: no quiero entrar en un debate de cifras. Esto es mucho más serio. Hay que bajar a la arena, y la realidad, señor Larraz, es que hay sesenta y dos parados diarios, sesenta y dos tragedias, sesenta y dos familias truncadas; la realidad es que los aragoneses no llegan a fin de mes para comprar la cesta de la compra; la realidad, señor Larraz, es que los aragoneses están endeudados hasta los dientes. El número de cierre de empresas, despidos y expedientes de regulación pone los pelos de punta. Le invito a que usted coja los periódicos de esta comunidad autónoma —no se vaya a Madrid ni a Valencia—, y verá cómo en las dos últimas semanas... Polyone, Polibasa, Alcoa, Panticosa, Valeo, Serviplem, GM, Pyrsa, Gres Andorra, Gres Aragón, Cerámica Teruel, Oscainox, que veíamos hoy... Noventa y siete empresas turolenses han cerrado desde el mes de junio. Esta es la realidad complementaria de sus cifras macroeconómicas. De esto, señoría, hemos venido hoy a hablar.

Y nos decía: ¿qué haría el Partido Popular? Pues, mire, se lo voy a decir. Los presupuestos, estos presupuestos de esta comunidad autónoma, para el Partido Popular, tendrían que haber servido para incrementar la productividad y, por lo tanto, para incrementar también la competitividad de nuestras empresas, para diseñar un potente plan de inversiones, para aplicar políticas de austeridad y, por supuesto, para hacer políticas sociales. Y se lo digo, y se lo digo, además, con toda sinceridad, créame usted: no sirven estos presupuestos para esos objetivos. Y no sirven, señoría, por la dureza de la crisis. Todavía ustedes no son conscientes, por lo que se ve, de lo que se nos viene encima. No sirven, señoría, porque a ustedes les ha fallado el sistema de financiación autonómica, Rodríguez Zapatero los ha dejado tirados. Ustedes tenían puestas muchas esperanzas en que se resolviera ese problema. No sirve, señoría, porque el cuadro de ingresos —insisto— está a machamartillo cuadrado. No sirve, señoría, porque no se puede vender a los aragoneses austeridad cuando resulta que las partidas de asesores se siguen incrementando, las partidas de gastos de publicidad se siguen incrementando, las partidas de estudios, otros gastos diversos, publicaciones se han incrementado. Eso suma, señoría, cien millones de euros. Usted lo sabe perfectamente.

Y la pregunta que yo le hago, señor Larraz: con todo lo que está cayendo, ¿cómo no es posible que ustedes sean capaces de recortar estas partidas? ¡Es que es algo que no se puede entender!

Pero, mire, voy a lo positivo. La oposición está para controlar al Gobierno, pero también para impulsar y construir alternativas. Y le queremos decir, mi grupo parlamentario le quiere decir lo siguiente: ustedes tenían y tienen la obligación de sumar apoyos a este presupuesto y buscar acuerdos, y en esta ocasión con el principal partido de la oposición. Este no puede ser un trámite parlamentario donde usted presenta el proyecto, nosotros presentamos una enmienda a la totalidad y se liquida la votación hoy; presentamos una carrera de enmiendas, se desechan todas. No puede ser, este presupuesto de este ejercicio, esto. La situación es tan grave, señoría, que hay que sentarse y hablar. La situación, señor Larraz, es tan difícil que hay que ver si es posible buscar un acuerdo político general sobre el presupuesto que nos permita ver el futuro con más optimismo.

Señor Larraz, mi grupo parlamentario está en condiciones de sentarse y de negociar con las siguientes premisas.

Premisa número uno: un plan de austeridad. Recorte de partidas, asesores, publicidad, estudios, proyectos, gastos diversos, transferencias a empresas públicas, sin tocar el gasto social —se lo voy a repetir unas cuantas veces—, sin tocar el gasto social.

Segunda: transparencia en la gestión de las empresas públicas, reducción del entramado de las empresas públicas. Con lo de arriba y esta segunda, hablamos de más de doscientos millones.

Tercera premisa: señoría, hay que inyectar liquidez al sistema. Su Gobierno tiene que hacer los esfuerzos necesarios para reducir el tiempo de pago de esta Administración autonómica. La media en Europa es de sesenta y cinco días; ustedes, en estos

momentos —a pesar de que insisten en que sí—, no están en esa media.

Cuarta: hace falta plantear planes de rescate por si acaso, señoría, dentro de la normativa europea. Tenemos los sectores que tenemos; en estos momentos están afectados. Usted tiene que ir a Madrid y hablar con el presidente del Gobierno, con el ministro de Economía, y Aragón tiene que estar preparado por lo que pueda venir.

Sobre el impuesto de la renta, el tramo autonómico, señoría, le proponemos deducción del 30% en las cantidades satisfechas por contribuyente para cuidado de sus hijos. Le proponemos también, señoría, deducción por vivienda, alquiler habitual. También deducciones en vivienda cuando se hagan inversiones en instalaciones de ahorro de agua o mejoras en eficiencia energética. Reducción del IRPF en el tramo autonómico en un 6% por adquisición de vivienda. En definitiva, señoría, algo tan sencillo como bajar los impuestos para inyectar dinero a los aragoneses y para poder provocar aumento o impulsar el consumo.

Y también, cómo no, el punto nueve, señoría: reducción de la deuda presupuestada —insisto— sin tocar los gastos sociales. Y, por cierto, ahora que hago referencia a la deuda, la diferencia con otras comunidades autónomas es que la deuda está financiando inversión y aquí da la sensación de que no es precisamente lo que se está haciendo.

Nosotros, señor Larraz, creemos que estas medidas sirven para combatir la crisis. Son medidas concretas que mantienen políticas sociales, que van en la dirección de la austeridad y del rigor. Yo le quiero decir que no todo depende del Gobierno ni todo depende de estos presupuestos, pero el papel del Gobierno y de estos presupuestos es determinante. Si usted, señor Larraz, es capaz de decir, como ha dicho, que este es el mejor presupuesto para salir de la crisis, yo creo que está cometiendo un error de arrogancia imperdonable.

La principal preocupación de nuestra sociedad es el paro. Nosotros le decimos que este debate debe de servir para poder decir a los aragoneses que podemos salir de la crisis y lo podemos hacer juntos. Nosotros creemos que hay que dar confianza a la gente que día a día va a trabajar y que hay que dar confianza a la gente para resolver los problemas. Combatir la crisis, señor Larraz, quiere decir crecimiento; crecimiento quiere decir más actividad; más actividad, más liquidez; y más liquidez, señoría, quiere decir un papel comprometido por este Gobierno.

Señorías, los ciudadanos necesitan saber que juntos saldremos de esta crisis. Yo le quiero pedir, señor Larraz, que retire estos presupuestos, que se siente en una mesa y que los pacte con el Partido Popular.

Nada más, y muchas gracias. *[Aplausos desde los escaños del G.P. Popular.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Señor Larraz, puede responder a las cuestiones planteadas.

El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA): Gracias, presidente.

Señorías.

A su primer comentario, yo estoy habitualmente bien relacionado con el Ministerio de Economía en Madrid, estoy con mucha frecuencia con el señor Solbes; nunca me ha hecho ninguna oferta, ni él ni nadie parecido. Ya sabe usted que yo, el paso por Madrid, ya lo realicé hace muchos años, es una asignatura que ya la tengo superada, y prefiero estar aquí con este Gobierno, que es estable y que está haciendo cosas muy importantes por Aragón, que estar en Madrid, que ya se me pasó el cocido, ya me he hecho mayor. Me he hecho mayor. *[Murmullos.]*

Miren, yo no me informo de los periódicos de los problemas que tiene la comunidad autónoma, porque normalmente recibo las noticias mucho antes que los periódicos, como es mi obligación, por otra parte.

Miren, hay una serie de instrumentos en situaciones de crisis que tenemos que aprender a valorar y a utilizar. En primer lugar, los expedientes de regulación de empleo. Miren, los expedientes de regulación de empleo son instrumentos económicos que utilizan las empresas que son muy dolorosos para todos, muy dolorosos. La principal preocupación de este Gobierno son las personas que están quedando en desempleo, y no solamente en desempleo, que eso no es lo más doloroso de todo, por muy doloroso que parezca, sino que hay personas que terminan su prestación por desempleo y se quedan prácticamente sin ninguna ayuda. Y esa es la preocupación fundamental. De tal manera que este Gobierno, en su trabajo, trata de darle en este presupuesto un valor importantísimo a todas aquellas prestaciones sociales que pueden ayudar a esas personas que van o que pueden caer en situaciones verdaderamente complicadas.

Mire, expedientes de regulación de empleo, a mí no me duelen las prendas en hablar exactamente de qué es lo que hay, pero yo creo que tenemos que ser todos bastante realistas. Primero, a fecha de hace cuatro o cinco días... Yo recibo los expedientes de regulación de empleo cada tres o cuatro días el monto global; cada uno, cada día, los que se producen. A datos de hace dos o tres días, tenemos ciento noventa y nueve expedientes de regulación de empleo —muchos más que el año anterior— que afectan a seis mil novecientos veintiocho trabajadores —fíjense ustedes si esto es un problema importante—. Pero si hay algo positivo en esto es que hay dos tipos de expedientes de regulación de empleo: los de extinción y los que son temporales. De extinción, de esos seis mil novecientos veintiocho trabajadores, hay mil trescientos setenta y uno, que son muchos, pero es un tercio, no llega a un tercio del total de los expedientes. ¿Por qué lo digo esto? Porque he escuchado con relativa frecuencia a todas las partes del problema económico en el que nos movemos. No opinan lo mismo los sindicatos que los empresarios, que las instituciones públicas, que los diferentes partidos —cada uno tenemos nuestro punto de vista—. Y lo que sí le puedo decir es que en más del noventa por ciento de los ERE que aprueba la Dirección General de Trabajo están de acuerdo los empresarios con los trabajadores en los comités de empresa. Y nosotros siempre hemos puesto de manifiesto, como un punto importante de nuestro quehacer en este problema de los expedientes de regulación de empleo, el que una cosa es que nos vengamos con acuerdo y otra cosa es que nos vengamos sin acuerdo. Si

vienen con acuerdo, abrimos tranquilamente el paso a la negociación y a aprobarlos, y, si vienen sin acuerdo, naturalmente, tenemos grandes dificultades.

Por lo tanto, a mí me da la impresión de que, lejos de utilizar los expedientes de regulación como arma arrojadiza entre instituciones, sindicatos y empresarios, yo creo que tenemos que, entre todos, tratar de utilizarlos lo mejor posible, porque todos intervenimos en esa línea.

Mire, las propuestas que usted hace sobre el presupuesto... No me ha contestado a lo que le he preguntado. Discúlpeme que le haya preguntado estando en la bancada del Gobierno, pero usted me tiene acostumbrado —habitualmente discuto con usted de estas cosas en este parlamento con agrado—, me tiene acostumbrado a que, cuando me hace una interpelación o una pregunta, saca usted unas baterías de preguntas espectaculares. ¡Hombre!, si le hago yo alguna pregunta, no tenga usted problema y, si puede, contésteme, si es posible, por enterarme un poco mejor de por dónde van sus pensamientos y tratar de acercar posturas, no con otro tipo de intención. Pero a mí no me salen las cuentas de lo que usted propone, a mí no me salen las cuentas. Porque, mire, yo me he leído cuidadosamente cada una de las intervenciones de sus diferentes portavoces en las once comparecencias que hemos tenido los diferentes consejeros. Mire, todas tienen un marco general. No sé si lo tienen ustedes, el grupo, lo tienen coordinado así —supongo que así será—, pero todos piden más. En todas las áreas, incluida servicios sociales, que tiene el incremento presupuestario históricamente más importante —por cierto, el más importante de todas las comunidades autónomas en España—. Incluso la vicepresidenta —me parece que es— del grupo o la secretaria del grupo ha puesto de manifiesto en esa discusión que le parece poquísimo los ciento veintitantos millones de incremento en servicios sociales. Mire usted, yo creo que, si sumamos todas sus peticiones, probablemente tendrían ustedes que subir los impuestos, no bajarlos. Los tendrían que subir, indudablemente.

Las propuestas que ustedes hacen de política fiscal son bastante imprecisas. A mí me gustaría que las precisaran un poquito más, si es posible, para tratar de ver por dónde van sus cuestiones, y quizá nos terminaríamos de poner de acuerdo.

El comentario que ha hecho usted de la deuda, que no la dedicábamos a inversión, está absolutamente fuera de lugar. Usted sabe que no se puede tomar deuda para otra cosa que no sean inversiones. Y, por si no lo ha terminado de ver, porque el presupuesto es muy intrincado, nosotros tenemos un ahorro corriente todavía en la previsión de presupuestos de más de cuatrocientos millones de euros, de manera que la diferencia entre los ingresos corrientes y el gasto corriente, todavía ahorramos más de cuatrocientos millones de euros. Y sepa usted, por supuesto, que la deuda no se puede dedicar a otra cosa que no sean inversiones.

Muchas gracias, y hasta la siguiente intervención.
[Aplausos desde los escaños del G.P. Popular.]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Chunta Aragonesista, ¿desea ejercitar el turno en contra? Tiene la palabra el señor Yuste.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Señor presidente.

Señorías.

Señor consejero, en Chunta Aragonesista tenemos un gran interés por conocer cuál es la política presupuestaria del Gobierno de Aragón para hacer frente a la crisis económica, porque no la hemos visto hasta ahora por ningún lado en este presupuesto, y espero que en su turno de réplica pueda informar a la cámara sobre esta cuestión.

Estamos en un escenario nuevo. Son los primeros presupuestos de este Gobierno en medio de una crisis económica grave. Ya no caben medias tintas. De esta no se sale ni negando la evidencia, como se han empeñado ustedes en hacer hasta hace solo unos meses, ni apostando por un optimismo militante ilusorio. Con optimismo no basta. Que nadie crea que la sociedad va a recuperar la confianza en la economía simplemente con palabras bonitas si no ve un gobierno riguroso, un gobierno responsable que tome medidas para responder a la crisis. Y, de momento, la sociedad aragonesa no está viendo eso por parte de este Gobierno.

Hoy hay un 60% más de desempleo en Aragón que hace doce meses. El paro está creciendo en Aragón el doble de rápido que en España. Somos la segunda comunidad autónoma donde más ha crecido el paro en octubre. La comparación con otras comunidades autónomas ya no nos consuela, señor consejero. Ahora tenemos más de cincuenta y ocho mil parados en Aragón, veintiún mil parados más que en octubre del año pasado. Hemos retrocedido veinte años atrás —desde 1988 no había tantos parados en Aragón—. Y lo peor aún está por llegar. Así lo anuncian los agentes sociales, y usted mismo se ha visto obligado a reconocerlo: el primer trimestre de 2009 será demoledor.

Cada día nos estamos desayunando con nuevos expedientes de regulación de empleo por todo Aragón, por todas las comarcas de Aragón: desde General Motors hasta el balneario de Panticosa, pasando por Pyrsa, etcétera, etcétera. Hoy mismo, el caso de Oscainox o de Prainsa. Ya se ha superado el listón de los ciento ochenta expedientes en lo que va de año, y ojalá no lleguemos a los doscientos, pero, desde luego, ese ritmo llevamos. Ya no es solo una crisis inmobiliaria: está golpeando de lleno a la industria.

Y ustedes pueden parapetarse detrás de George Bush y echar toda la culpa a la crisis internacional originada en Estados Unidos, pero me temo que eso no va a servir de consuelo para las decenas de miles de aragoneses y aragonesas que se encuentran en paro o que están empeorando sus condiciones laborales y salariales. Buena parte de la crisis que sufrimos aquí tiene perfiles propios. Aquí también se jugó al crecimiento artificial del negocio del ladrillo, y ustedes se acomodaron a esa situación.

Ya le dijo la presidenta de Chunta Aragonesista, Nieves Ibeas, al todavía presidente Iglesias en el último debate de política general que no le culpábamos a ustedes de la crisis de Lehman Brothers, sino de no haber hecho los deberes durante la década de crecimiento. No fueron capaces ustedes de preparar a Aragón para esta nueva etapa. Llevábamos años advirtiéndoles, no solo desde Chunta Aragonesista, también desde algunos agentes sociales: había que

cambiar el modelo de crecimiento; había que apostar de verdad por la economía productiva; por la industria de fuerte base tecnológica; por la investigación, el desarrollo y la innovación; por la internacionalización; por la calidad y por la excelencia tanto en la producción como en el empleo. Y, hoy, lamentablemente, los hechos nos dan la razón.

El crecimiento económico en Aragón pierde ritmo a pasos agigantados: el 4,2% de PIB en 2007; de esa cifra hemos pasado al 2% en 2008, según sus propias previsiones; y apenas esperan un 0,5% en 2009, aunque usted mismo reconoció que habrá que ir retocando esas previsiones a medida que se desarrollen los acontecimientos, y no podemos ignorar que los organismos internacionales están rebajando las previsiones de crecimiento de España, situándolas ya en la recesión. Ahora estaríamos todavía por encima de las previsiones españolas, pero nadie puede saber cuánto tiempo podremos mantener ese diferencial a favor.

Ustedes mismos reconocen en el informe económico-financiero que acompaña a los presupuestos que la nota más negativa la aportaba el sector industrial, cuya producción mostraba una contracción interanual del 1,5% durante el segundo trimestre de este año. Ese deterioro generalizado de la actividad industrial se ha agudizado en los meses siguientes. ¿Dónde queda ahora ese discurso, del que ustedes abusaron tanto, minusvalorando los problemas industriales que sacudían nuestras comarcas durante estos últimos años?

Y ante ese escenario se suele decir que la principal arma de un Gobierno es el presupuesto. Y esperábamos este proyecto presupuestario con gran interés. Queríamos conocer las propuestas del Gobierno de Aragón para hacer frente a la crisis económica y queríamos saber qué esfuerzo iba a hacer el Gobierno de Aragón para financiar esas medidas. Llevábamos muchos meses reclamándoles a ustedes un plan anticrisis, un debate monográfico sobre propuestas concretas, con plazos de ejecución y compromisos financieros, presupuestarios, pero tristemente me temo que tampoco va a ser con este proyecto presupuestario.

Nos encontramos con un presupuesto decepcionante, que no está orientado a hacer frente a la crisis, sino solo a vender las presuntas bondades de su Gobierno. Ustedes mismos se delataron con una campaña de publicidad en prensa y radio para anunciar la aprobación del proyecto de presupuestos. Eso es lo que más les importó a ustedes. Creo no equivocarme si digo que es la primera vez que un Gobierno en Aragón publicita su proyecto de ley de presupuestos. ¡La primera! ¿Por qué, señor Larraz? ¿Por qué? ¿Era necesaria esa campaña? ¿Esos anuncios informaban de algo relevante? ¿Era útil esa información a los ciudadanos o era solo un ejercicio de autobombo? Pues sí, autobombo, autobombo. Mera publicidad, y, además, me atrevería a decir que publicidad engañosa.

«Las cuentas claras», decían. «Más inversiones.» Bueno, es que, si no lo dicen ustedes, no lo va a decir nadie. Si no pagan ustedes para que salga ese mensaje en la prensa, nadie diría nunca que en estos presupuestos hay más inversiones y que las cuentas están claras, nadie sino ustedes, y pagando. Y no lo diría nadie porque no sería verdad. Dicen ustedes: «Más inversiones, más inversiones productivas...». No es verdad. La verdad es que hay menos inversiones: un

15% menos de inversiones en 2008. Me dirá que cuenta también el capítulo VII. Bien. Sumando los capítulos VI y VII, también hay un descenso de casi el 7%. Hay menos dinero que el año pasado. ¿Por qué insisten en decir lo contrario? Y no jueguen a excusarse en el final de la Expo. Saben que no es verdad. Me he molestado en echar las cuentas. Si no contáramos el programa dedicado a la Expo en 2008 y en 2009, las inversiones reales también bajarían. Sin Expo, estaríamos hablando de un 3% menos de inversión. Sí, sí, no es la Expo la causa que explica el bajón inversor. Además, ¿por qué habría que excluir la Expo? ¿Es que no nos merecíamos esas inversiones? ¿Es que no habría que mantener el esfuerzo inversor de la Expo después de 2008? Eso lo dijeron ustedes, Eso lo dijeron ustedes. «Medida anticíclica», dijeron. Bueno, pues no se ve por ningún lado esa medida anticíclica. Y esto, como mínimo, se llama publicidad engañosa. Ya supongo que poner en el anuncio «Menos inversiones» quedaba feo, y el publicista les recomendó que pusieran el signo más.

«Más inversiones para crear empleo en Aragón», decían en su anuncio. Bueno, pues tampoco es verdad. No se invierte más en reactivar la economía o en crear empleo: se invierte menos. Su proyecto es notoriamente insuficiente para abordar los retos de la crisis.

El Departamento de Economía apenas crece un 1%; el de Industria, un 2; el de Obras Públicas ni siquiera alcanza el 1. ¿Dónde queda la apuesta por la obra civil? Carreteras apenas crece la mitad que el IPC. Transportes disminuye un 8% —¡disminuye un 8%!—. Si el departamento inversor no invierte, ¿a qué están jugando?

Estamos hablando de cifras de crecimiento que están lejísimos de la previsión de IPC en Aragón, que ustedes mismos han fijado en el 4,5%. Cualquier partida presupuestaria que crezca por debajo del IPC experimenta un retroceso, un decrecimiento. Y, si descendemos al detalle de los programas, las cifras son peores aún. La función 61, Desarrollo económico, cae casi un 2%; el Instituto Aragonés de Fomento reduce su presupuesto en un 3%; el Programa de fomento industrial, imprescindible para las pymes, apenas sube un 1%, y el Instituto Aragonés de Empleo, el Inaem, ve congeladas sus partidas, sube unas decimillas. ¿Dónde están los recursos para financiar las medidas para reactivar la economía? ¿Dónde están los recursos para recolocar al creciente número de parados? Desde luego, no están en estos presupuestos.

«Más inversiones en investigación», dicen ustedes. Bueno, ¡hombre!, tanto como más, desde luego, resulta engañoso. En inversión solo se crece un 4%, apenas el IPC. Cuando deberíamos estar hablando de duplicar en cuatro años o antes, cada año está creciendo menos el gasto público en I+D. Si en el año 2005 creció un 27%, en 2006 y en 2007 solo creció el 16%, en 2008 apenas ha crecido el 9%, y lo que nos anuncian es un testimonial 4% para 2009. ¡Cada año menos! Así, desde luego, nunca vamos a ir a la convergencia con Europa ni nos vamos a acercar siquiera a la media estatal. Hace falta un crecimiento geométrico, hace falta un esfuerzo de verdad. Desde luego, limitarse a mantener el ritmo del IPC en investigación y desarrollo es algo notoriamente insuficiente ante el reto que tenemos que abordar.

Dice también: «Más inversiones en políticas sociales». Bueno, pues tampoco es verdad exactamente. De hecho, las inversiones en educación, en sanidad y en servicios sociales bajan, bajan.

«Hay más gasto social.» Sí, se lo reconozco, hay más gasto social, pero en transferencias corrientes, no en inversiones, y gracias a los acuerdos del Gobierno central para ampliar la dotación para la sanidad y la atención a la dependencia que reciben todas las comunidades autónomas.

Las subvenciones para la dependencia experimentan un importante crecimiento, sí, pero el IAS tendrá la mitad de dinero que el año anterior para inversiones. Por lo tanto, habrá menos residencias públicas, menos centros de día públicos y se concertará más con la privada. Y ¿qué decir del Programa de atención a la inmigración? Desciende un 3%. ¿Son los inmigrantes los paganos de la dependencia, señora consejera? Espero que no. ¿Y la juventud? El presupuesto del Instituto Aragonés de la Juventud está congelado: un 0% es perder mucho si recordamos el 4,5% del IPC.

«Salud también crece», me dirán ustedes. Sí, pero el crecimiento se lo comen los gastos de personal en función de los acuerdos salariales. Ya veremos si esa mejora retributiva se traduce en la mejora o no de la calidad asistencial y en la eliminación o no de las listas de espera. Desde luego, hasta ahora no ha sido así. Lo que sí que podemos decir es que va a haber mucha menos inversión en el Departamento de Salud. Baja un 33%. Vale aquí lo que decíamos antes: no se cumplen los compromisos de nuevos equipamientos públicos, no se cumple con las mejoras dotacionales, mientras sí que sube la partida destinada a conciertos sanitarios con la privada, especialmente los centros de alta resolución de la MAZ.

Capítulo aparte merece la educación, que apenas crece un 3%, por debajo del IPC. Con crisis o sin ella, la educación debería ser una opción imprescindible, y responden ustedes congelando, disminuyendo los gastos de la escuela pública (comedores escolares, formación del profesorado, Plan aragonés de formación profesional). Las inversiones en centros públicos se reducen un 4%, mientras se incrementa la financiación de la escuela privada concertada —habrá quince unidades más concertadas en 2009—.

Mientras, la Universidad de Zaragoza, la universidad pública de Aragón, anuncia que no tendrá recursos el año que viene para abordar los retos del Espacio Europeo de Educación Superior. Y es que, en un momento decisivo de ampliación de titulaciones y de incremento de las necesidades humanas y materiales, la transferencia básica se limita a mantener el IPC, mientras que las inversiones para equipamientos universitarios disminuyen un 18%. Así, desde luego, no hacemos una universidad de calidad que pueda competir en el espacio europeo.

Hay, por tanto, suficientes sombras en los departamentos sociales de su Gobierno como para que podamos poner en solfa su presunto carácter social. Cada vez más concertado y menos público: así es el presupuesto social del PSOE-PAR o del PAR-PSOE, como le gusta decir al señor Piazuelo, y por algo será.

La verdad es que el único incremento inversor que aparece en el presupuesto es el convenio en materia hidrológica firmado con el Gobierno español, y menos

mal, menos mal, porque, si no, se vería el enorme retroceso que experimentan las políticas de protección al medio ambiente. Mucha estrategia de cambio climático, mucha publicidad —eso le encanta a este Gobierno—, pero las partidas medioambientales disminuyen un 5%. Está claro que entre las prioridades del Gobierno de Aragón no están el medio ambiente ni tampoco la cultura: acción cultural, 4% menos; archivos y museos, 5% menos; patrimonio cultural, 8% menos. Eso explica muchas cosas, la verdad. Así va el país. Descensos importantes en cultura, y sin contar las inversiones relacionadas con la Expo —que, por cierto, reconocerá usted que ha sido el gran fracaso de este Gobierno en 2008—.

También observamos con preocupación la congelación del Fondo de cooperación municipal por sexto año consecutivo. Asistimos a un cambio de tendencia por parte de su Gobierno. La política territorial ya no cuenta tanto y la Administración local sale perdiendo en estos presupuestos. Vemos también cómo se ignora el acuerdo parlamentario sobre la compensación a los alcaldes de pequeños municipios. Sin duda, el medio rural es el olvidado de la política de su Gobierno. Era el momento este de impulsar la agroindustria, de impulsar el desarrollo rural, y, sin embargo, tampoco 2009 va a ser su año.

Y ¿qué decir del eslogan «Las cuentas claras»? ¡«Las cuentas claras!»!, decían ustedes. Bueno, una parte sustancial del presupuesto continúan en manos de empresas públicas y de entidades de Derecho público ajenas al control parlamentario. No sé si este año que viene se va a acabar con esa opacidad en el sector público, no lo sé; lo cierto es que todavía no vemos la transparencia por ningún lado.

Conclusión. Señor consejero, ustedes nos presentan un proyecto presupuestario que podemos calificar de continuista a la baja. No hicieron los deberes en su momento y ahora no están demostrando capacidad de reacción ante la crisis económica. Un presupuesto notoriamente insuficiente para reactivar la economía y para atender a la recolocación de los trabajadores en situación de desempleo; un presupuesto que no está a la altura del reto que hay que abordar en investigación, desarrollo e innovación; un presupuesto que más que social se podría decir que es concertado; un presupuesto donde lo público depende de lo privado —y esa es una de las características de su Gobierno, señor Larraz—. En suma, un presupuesto que no creemos que permita recuperar la confianza de la ciudadanía aragonesa; un presupuesto que no hace frente a la crisis económica y que, a nuestro juicio, no debería merecer el respaldo de este parlamento. Por lo tanto, por todo ello, este presupuesto no va a contar con el apoyo de Chunta Aragonesista.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Yuste. Señor Larraz, puede replicar. Tiene la palabra.

El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA): Gracias, presidente. Señorías.

En primer lugar, solamente recordarles... Entiendo que en la intervención del Partido Popular en primer lugar, comparada con la intervención que ha hecho su

señoría, el Gobierno se encuentra en el centro de esa lucha escocesa: uno es agua fría, el otro es agua caliente prácticamente en la concepción de lo que debe ser la distribución del presupuesto y cómo deben ser los ingresos, impuestos sí o impuestos..., crecimiento de impuestos o reducción, etcétera. Bueno, estamos en esa lucha escocesa.

Muestran todos la posibilidad de llegar a participar en salir de esta situación económica en la que nos encontramos. Yo les recuerdo, si me lo permiten, que el Partido Socialista ha decidido no presentar ninguna enmienda a la totalidad en ninguno de los parlamentos en los que está en la oposición como primera medida de tener buena voluntad y de tratar de llegar a acuerdos, no oponiendo condiciones que es difícil que las pueda cumplir un Gobierno, que está en su obligación de presentar un presupuesto con una serie de cuestiones.

Mire, le voy a dar información muy estricta de cosas que me ha preguntado usted que creo que son importantes.

Preguntaba usted sobre si estamos preparados para la crisis, si no estamos preparados para la crisis, cómo está Aragón... Se hacía usted una serie de consideraciones que yo, si le parece, voy a bajar el balón al suelo y se lo pongo para que usted lo vea. Mire, en la última crisis, la del noventa y tres, de verdad, importante, Aragón tenía unas diferencias con la situación actual bastante importantes. Mire, cuatrocientos diez mil ocupados, noventa mil cuatrocientos parados; había en el noventa y tres noventa mil cuatrocientos parados, un 18%. Y el PIB, en aquella época, era de ocho mil doscientos millones de euros. En la actualidad hay seiscientos dieciocho mil ocupados; el paro comenzó con menos, pero la última cifra es de cuarenta y un mil parados (menos del 7% de tasa de desempleo); y treinta y cuatro mil millones de PIB. O sea, tres veces más; la mitad, menos de la mitad del desempleo, y un tercio menos de ocupados. Entonces, la situación de partida siempre es un poquito mayor.

Yo entiendo que usted vea la botella medio vacía, como es su obligación, desde el escaño en el que está, desde la oposición, pero le voy a dar algunos datos, que me es obligatorio el defender alguna de las áreas a las que usted se ha referido.

Mire, por ejemplo, el Plan de banda ancha, algo que no se le ha dado todavía la importancia capital que tiene en el desarrollo de la comunidad autónoma, el desarrollo estructural, y en su posicionamiento hacia el futuro. Tiene un presupuesto de ciento doce millones de euros. Todo el presupuesto no surge de los presupuestos de inversiones actuales del propio presupuesto, porque ha salido de fondos del Ministerio de Industria que el Departamento de Ciencia y Tecnología se ha preocupado en buscar y en trabajar con ellos (fondos que se devuelven en quince años, de capítulo VIII) o de fondos Feder, en los que se retorna el 50% —hay setenta millones de euros de inversión que no están presupuestados—, lo mismo que lo que se recoge del Fondo de Teruel para toda el área de Teruel y que solamente presupuestamos la mitad —nosotros ponemos treinta millones y el Gobierno central pone otros treinta millones—. De manera que hay que ser un poco imaginativo también. No es solamente recoger dinero del propio presupuesto de inversiones, sino que hay que

ser imaginativo, de otras administraciones, sacarlo también de las colaboraciones públicas-privadas, como hacemos la mayor parte de nuestras inversiones estratégicas importantes de la comunidad autónoma, y tratar de hacer valer el peso que tienen otras instituciones.

Lo mismo le digo con las empresas públicas. Las empresas públicas, no se olviden ustedes de que invierten ciento cincuenta millones de euros, además del presupuesto. Las empresas públicas, tan denostadas y que ustedes encuentran que tienen tan poco... Por cierto, hace muy poquitos días les enviamos la cuenta general. Le ruego que la repase. Ahí tiene información de empresas públicas en un volumen espectacular, que, por cierto, gané una apuesta con alguien cercano a mí, en la cual, yo hice la predicción de que estaría en la prensa la cuenta general antes de una semana, y, efectivamente, estaba antes de una semana la cuenta general en la prensa. ¡Información propia del departamento! Cuando nos dicen que no informamos, mire usted, todo lo que sale en la prensa, en la que disparan contra las empresas públicas, que me parece legítimo y, además, transparente, toda esa información sale de la información que envía el Gobierno trimestralmente a estas Cortes, la que proporciona al Registro Mercantil, las auditorías que hacemos de todas las empresas, etcétera, etcétera. Por lo tanto, como usted deduce de mis palabras, niego la mayor en la poca transparencia o la poca información. No hay ninguna comunidad autónoma, ningún Gobierno autónomo que informe más ampliamente que este a sus señorías sobre todo lo que puede informar.

Por cierto, el Plan de depuración y el Plan integral de depuración..., el Plan especial y el integral de depuración del Pirineo aragonés. Mire, eso va a suponer una inversión importantísima para la comunidad autónoma: ciento setenta y dos millones para el período 2008-2011. Más el efecto arrastre de otras ramas de la economía, ciento noventa y seis millones. Es decir, trescientos sesenta y ocho millones. Esta es una pincelada para la crisis importante, para los ciudadanos y las empresas aragonesas. Van a permitir una media anual de tres mil quinientos empleos y, en total, crear catorce mil puestos de trabajo a lo largo de la legislatura.

O, mire, la implantación de los servicios públicos autonómicos de gestión de residuos. El Plan GIRA, que conocen perfectamente sus señorías: noventa y siete millones, más ciento diecinueve arrastrados, que son doscientos dieciséis millones y que generan seis mil ochocientos puestos de trabajo (mil setecientos anuales).

O, mire usted, el Plan de energías renovables —no tengo ahora a la vista al consejero de Industria, que estaba por aquí hace un momento— tiene una inversión de cuatro mil doscientos cincuenta millones de euros, siete mil ochocientos desde el año 2005 —solo le cuento de esta fecha en adelante—. Generación de mil cien empleos en la fase de construcción y mil quinientos directos.

O el proyecto de adecuación integral, que está preparando el Departamento de Obras Públicas, para la red de carreteras.

Mire, la suma de todas estas inversiones, de aquí en adelante, hasta el año 2012, supone cinco mil qui-

nientos noventa y seis millones de euros. Mucho de este dinero no está específicamente en los presupuestos, pero, por ejemplo, cuando habla usted del presupuesto de Obras Públicas, Obras Públicas, aparte del presupuesto que tiene en el presupuesto del año 2009, tiene más de cien millones de las empresas públicas. Sabe usted que tiene una serie de empresas que gestiona. Para el año 2009, el presupuesto de Obras Públicas en inversiones es de doscientos cuarenta y dos millones de euros. Esto supone más de cincuenta mil millones de..., cuarenta mil millones de pesetas, un volumen espectacular, espectacular, que no lo ha tenido jamás el Departamento de Obras Públicas.

Además, esto, todas estas inversiones, como digo, de casi seis mil millones de euros, suponen veintitrés mil puestos de trabajo.

Mire, no le quiero comentar... O le voy a dar una pincelada de algo que ha visto usted hace poquito también, información en la prensa y que hemos informado a todo el mundo: hemos ampliado la capacidad de Avalia a ciento veinte millones de euros en avales a las empresas aragonesas, sobre todo las pequeñas. Esta liquidez les va a venir excelentemente bien. Y, respecto a las noticias que habrá oído usted estos días, a partir de mañana, las empresas pueden empezar a acudir a Avalia y se pueden empezar a revisar los planes de negocio, porque, si son empresas viables que avanzan hacia un modelo más productivo, serán avaladas por esta entidad de la comunidad autónoma, que creo que va a hacer un trabajo excelente. Aprovecho para agradecer el apoyo absoluto que han tenido tanto empresarios como sindicatos y también las entidades financieras aragonesas. Por cierto, el resto de entidades financieras implantadas en Aragón, muchas de ellas nos han venido a hablar de participar en este programa. Y, como usted sabe, en el presupuesto del año que viene hay treinta millones más de euros de avales que puede hacer Avalia, y probablemente haremos un estrambote a este proyecto incluyendo a otras entidades financieras.

Mire, seguimos creciendo en Savia Capital Innovación y Savia Capital Crecimiento, a pesar de que alguna empresa falla. ¡Naturalmente que tiene que fallar alguna empresa! Mire usted, más de cien empresas forman, entre participadas y propias, la corporación empresarial pública, y también se somete a la coyuntura actual. Y, naturalmente, alguna empresa irá mal —no le quepa la menor duda—. Hay gente que se escandaliza mucho porque yo digo en este foro que alguna empresa de la corporación puede ir mal. ¡Oigan!, no se escandalicen ustedes, que estamos en una situación complicada y es lógico. Pero globalmente es muy positivo lo que está haciendo la corporación. Solamente Savia tiene más de quinientos cincuenta empleos en las empresas que participa, y yo creo que eso es lo importante, el que trabajemos sobre todo en el mantenimiento del empleo, que es lo más importante. Lo mismo le digo de Sodiar o de Suma Teruel, que también tiene importantes inversiones.

Hay planes extraordinarios de empleo yo creo que importantes. Hemos puesto en marcha los tutores de empleo, que están haciendo itinerarios de cada una de las personas que caen en el desempleo, importantísimo para nosotros. Acabamos de presentar —hablaba usted de lo rural—, acabamos de presentar un plan de

empleo rural con las corporaciones locales, en las que creamos mil quinientos puestos de trabajo, que para nuestro volumen es una barbaridad —más de nueve millones de euros—. Y lo hemos adelantado en el tiempo y, además, lo hemos recalificado de ampliable, de manera que el próximo año es posible que podamos ampliar incluso este presupuesto. Vamos a presentar dentro de muy poquito tiempo también el de escuelas taller y talleres de empleo, en el que hay más de mil empleos. Lo presentaremos a corto plazo.

Esto, simplemente, como le digo, una pincelada de lo que estamos haciendo.

Mire, respecto a la universidad, que es un tema que ustedes lo sacan siempre aquí muy habitualmente, mire, la transferencia básica de la universidad ha pasado con este Gobierno de setenta millones de euros a ciento cuarenta y dos. ¡A ciento cuarenta y dos! Más del doble. Mire, el crecimiento respecto a 2008 es del 4,1% en la transferencia. La evolución de la transferencia básica en este período 1999-2009 ha sido del 102%, cuando la evolución del IPC en este período, en este mismo período, ha sido del 33,9. Yo creo que el esfuerzo que ha hecho presupuestario esta comunidad autónoma con la universidad no es comparable a ningún esfuerzo presupuestario de ninguna otra área, así que me parece bastante injusto el comentario que ha hecho usted en esto.

Mire, la tasa interanual de financiación del gasto corriente y de capital por parte del Gobierno de Aragón a la Universidad de Zaragoza, en todo este período, de promedio es del 9,45. Ocupa la segunda posición en el ranking de las comunidades autónomas, por detrás de Castilla-La Mancha.

El esfuerzo inversor —y lo hago constar también para que lo conozca su señoría—, en un escenario en el que el número de alumnos ha pasado de cuarenta y dos mil quinientos cuarenta en 1999, cuando nosotros tomamos la responsabilidad, a treinta mil setecientos —ha bajado casi doce mil alumnos, el 28%—, y, sin embargo, al mismo tiempo, el personal docente e investigador ha pasado de dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho a tres mil quinientos setenta y dos —casi mil doscientos profesores más—... Yo creo que el esfuerzo indudable que ha hecho este Gobierno en la universidad es patente y casa perfectamente con el discurso de modernidad y de mirar al siglo XXI que tiene este Gobierno para invertir en todos los temas que tienen que ver con la educación. No le quiero hablar de idiomas, ni del Erasmus, ni las inversiones que hemos hecho en educación, que han sido importantísimas... Solamente este año, en incremento de profesores, para cumplir con la pirámide de población, que así vienen los niños, tenemos que cumplir con incrementos presupuestarios importantísimos.

Mire, no le quiero contar lo que está ocurriendo en Madrid y en Valencia. Prefiero no contárselo, porque sé que no es para usted, porque ustedes tienen la intención de que las cosas vayan bien en estas áreas. Pero, le repito, me parece algo injusta su apreciación respecto al esfuerzo que ha hecho esta comunidad autónoma.

Mire, en investigación, el que este año no haya subido el tanto por ciento que a usted le gustaría, mire usted, lo respeto y acepto el comentario que ha hecho usted, pero, mire, a usted, que le gusta revisar las fun-

ciones y que conoce muy bien este presupuesto, la función 54, en el ejercicio 2000, tenía once millones, y ahora tiene cincuenta y uno. Y el total de inversiones consolidado en investigación era de quince millones cuando recibimos el testigo, en el año noventa y nueve, y ahora tiene noventa y cuatro millones de euros. Algo específico, que, además, se ha preocupado el presidente de reiterarlo en las intervenciones que ha hecho en este foro, pero que quizá a ustedes no les ha llegado lo que estaban haciendo.

Le reitero que... Por cierto, nos vendrá bien la deuda que hemos sacado en sanidad, en una sentencia de la Audiencia Nacional, casi treinta millones de euros. Yo creo que la responsable de sanidad y yo mismo, cuando tenía la responsabilidad, les hemos escuchado en muchas ocasiones no darnos muchos ánimos respecto a ello. Bueno, hay que tener un poco de vehemencia y de paciencia para recoger lo que se siembra, porque antes hay que sembrar, y, en este caso, esos treinta millones también le vendrán muy bien a la comunidad autónoma: si ingresan este año, para cuadrar las cuentas de este año, y, si ingresan al principio del año que viene —porque tienen un tiempo para poderlo hacer, yo ya me he puesto en contacto con el Ministerio de Economía—, trataremos de que nos sirvan para cuadrar y para trabajar en algunas líneas que veamos que son más productivas para los ciudadanos aragoneses y más productivas también y de mejor posicionamiento para el futuro en nuestra economía y en nuestras empresas.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor consejero.

Señor Yuste, puede replicar.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Señor presidente.

Señor consejero, para que me agradezca el tono, quiero empezar esta réplica felicitándole por la sentencia que nos reconoce esa deuda en el gasto farmacéutico que se produjo en la transferencia. Sabíamos que teníamos razón pero otra cosa es que los tribunales te la den, en este caso se ha conseguido ese objetivo. Bueno, a ver si tenemos tanta suerte con la deuda tributaria, con esos seiscientos millones de euros, que, desde luego, nos vendrían muchísimo mejor que los treinta de ahora.

Señor Larraz, usted ha enumerado una larga lista de planes que va a ser lo que haga su Gobierno con las inversiones que hay en el presupuesto. Bien, efectivamente, van a hacer muchas cosas según usted con un 15% menos de inversiones que hay en el presupuesto y con varios millones menos de inversiones que hay en los presupuestos de las empresas públicas tomadas en su conjunto. Porque, efectivamente, no solo hay ochenta y ocho millones de euros menos en el presupuesto consolidado del Gobierno de Aragón, sino que en el conjunto de empresas públicas hay veintidós millones menos en inversiones, otra cosa es que desde la Corporación Empresarial Pública de Aragón se pueda hacer una ampliación de capital y superar esa cifra, pero, en principio, eso es solo una previsión, no una certeza, es una previsión.

Por cierto, le informo, señor consejero, por si no lo sabe, que los grupos parlamentarios de la oposición todavía no están representados en el Consejo de Administración de la Corporación. Esa fue su receta para resolver la falta de transparencia y, sin embargo, no está en marcha. Yo, sinceramente, ya lo dije en su momento, no sé si esa representación de la oposición en el Consejo de Administración de la Corporación y no del conjunto de empresas públicas servirá para resolver el conflicto pero, en todo caso, no está en marcha. Por lo tanto, comprenda que sigamos con muchas dudas al respecto del funcionamiento de ese sector, que no condeno por sí, ¿eh?, hay empresas que cumplen su función, que trabajan bien, y hay otras que solo se dedican a contratar a afiliados del partido, como usted sabe.

En cuanto a lo que ha comentado de Avalia, fíjese, la medida que comentaba de buscar fórmulas para que las entidades financieras devolvieran ese ahorro que están acumulando, lo devolvieran a los aragoneses para que circulara el dinero, eso lo planteamos nosotros aquí, hace más de un mes, en el debate de la moción de medidas contra la crisis que planteamos desde Chunta Aragonesista, y contó con el rechazo de su grupo. ¿Cómo me iba a imaginar yo que su Gobierno iba a secundar esa iniciativa? Estoy absolutamente sorprendido. Me alegro en todo caso de que lo haga, me gustaría que nos hiciera caso en el conjunto de iniciativas que proponemos, aunque estén condenadas a ser rechazadas por los grupos que apoyan al Gobierno.

Ha hablado de los planes de empleo..., mejor dicho, ha hablado de algunas cuestiones con relación al empleo, no ha hablado específicamente de los planes de formación y recolocación. Bueno, el otro día me preocupó porque en la comisión dijo que al Instituto Aragonés de Empleo le sobraba el dinero. Yo espero que la directora gerente no lo haya oído porque estoy seguro de que se habría molestado, yo espero que no lo haya oído, porque yo creo que, con la que está cayendo, un consejero de Economía, Hacienda y Empleo no puede decir que en el Instituto Aragonés de Empleo sobra dinero cada año, ¿verdad?, eso no se puede decir y me gustaría que lo corrigiera.

Para contar las cuentas de la Universidad de Zaragoza, ¡ha tenido que retroceder diez años para decir que han duplicado!, diez años, ¿no?, o varios años. Bueno, vamos a ver, evidentemente, este Gobierno, si midiéramos no diez años, sino cien años, multiplicaría mucho más, estoy seguro, y, desde que la fundó Pedro Cerbuna hasta ahora, ¡fíjese si ha incrementado el presupuesto de la universidad! Pero, por favor, vamos a ver, apliquemos un poco de seriedad cuando estamos hablando de estas cosas.

Usted nos propone que, en 2009, la transferencia básica va a crecer el IPC y que las inversiones en equipamientos universitarios van a descender un 18%, y que con eso se van a poder atender las nuevas titulaciones, las nuevas aulas, los nuevos edificios, a más profesores, a más alumnos, etcétera, etcétera. Pero, bueno, ¡por favor!, eso sí que es el milagro de los panes y los peces. Yo no sé si es influencia de..., supongo, supongo que es influencia del señor Bono y de sor Maravillas, ¿verdad?, esta influencia para pensar que, con menos dinero, ustedes van a poder hacer

más cosas. Lo que no han hecho en los diez años de bonanza económica pretenden hacerlo en este primer año de crisis económica y con menos ingresos y con un momento de extrema dificultad. Bueno, yo no sé pero esto me recuerda mucho al estudiante que se presenta al examen de recuperación, que se presenta a recuperar todas las asignaturas estudiando solo la noche anterior todo lo que tendría que haber estudiado en los nueve meses del curso, no lo hizo y la víspera quiere resolverlo. Me suena a eso y debo decirle, señor consejero, que ese alumno suele suspender, suele suspender ese alumno.

Yo no sé si su Gobierno quiere la colaboración de la oposición, no sé, ha hecho alguna alusión extraña después de la propuesta que le ha hecho el señor Suárez..., en fin, ha habido una cierta ambigüedad en su respuesta. Yo no sé si usted quiere la colaboración de la oposición pero, en todo caso, yo le diría que lo demostrara con los hechos; si quieren la colaboración de la oposición en este momento delicado para nuestra economía... Claro, ¿cómo nos puede pedir que...? Es que no logro entenderlo. Quiero decir, ustedes llevan sistemáticamente rechazando todas y cada una de las propuestas de la oposición, no solo enmiendas a los presupuestos de los últimos años, sistemáticamente, sino incluso iniciativas, mociones..., la moción contra la crisis económica, por ejemplo; con algunas de esas propuestas han reconocido que estaban de acuerdo y, sin embargo, fueron incapaces de darnos un voto favorable. Yo no sé, si votan en contra de todo lo que proponemos siempre, sistemáticamente, cómo usted quiere que nosotros entendamos que, en realidad, nos están pidiendo apoyo para sacar las cuentas... No, no, no, es difícil que lo entendamos.

Por lo tanto, ¿qué quiere que le diga? Nosotros vamos a hacer nuestro trabajo. Nosotros, en coherencia con nuestra posición, vamos a rechazar este presupuesto, vamos a hacer nuestras enmiendas, vamos a proponer medidas alternativas en la línea de lo que le he comentado en esta intervención y de lo que le han comentado mis compañeros en la Comisión de Economía y Presupuestos durante toda la semana pasada y la anterior, y ustedes, si quieren demostrar que quieren dialogar con la oposición, que quieren contar con nuestro apoyo total o parcialmente, tienen una opción, que es estudiarse las enmiendas, verlas y entender que hay muchas propuestas que hagamos desde Chunta Aragonesista —en general, desde la oposición— que pueden ser útiles para mejorar el presupuesto.

Ese es el camino, ¡es que no hay otro camino en democracia! Pero yo me temo que ustedes van a seguir con las orejas puestas, van a seguir negándose a ver la realidad y van a seguir negándose a dejarse ayudar, y el año que viene volveremos aquí con un discurso más duro porque me temo que las cosas no estarán mejor. Usted ha prometido que en los últimos trimestres o en el último trimestre de 2009 se empezará a ver la luz al final del túnel, algo así, no lo ha dicho tan florido pero una expresión de ese tipo. Ojalá sea verdad y ojalá tenga razón, y yo se lo reconoceré, pero, en estos momentos, los que teníamos razón éramos los que le advertíamos a lo largo de todos estos años que su Gobierno no estaba haciendo bien los deberes durante los años de bonanza económica.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Señor Larraz, puede responder para finalizar el turno.

El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA): Gracias, presidente.

Señorías.

Yo entiendo, señor Bernal, que..., perdón, señor Yuste, que sus indicaciones, sus previsiones sobre la crisis han debido de ser muy acertadas. Bueno, le felicito por la precisión de sus indicaciones pero, en fin, nosotros no hemos sido tan finos como usted. Yo le ruego que me pase esas previsiones que tiene de qué es lo que va a pasar en el futuro.

Yo sí que les he dicho, y se lo vuelvo a repetir, que, en general, recogiendo, retomando todas las indicaciones de los que, al parecer, hacen siempre las previsiones, y que son los centros de más poder económico en el sentido del conocimiento de cómo van a ir las cosas, indican —y yo creo que es bueno que nos pongamos unas fechas, no hay nada peor que la incertidumbre—, parece que en última parte del año 2009 comenzará la convalecencia de esta enfermedad importante que está pasando la economía mundial, y eso es a lo que yo me refería, por puntualizarle un poco su comentario de la última parte.

Hay cosas que yo creo que tenemos que seguir haciendo, independientemente de los comentarios y la visión que usted da de las cosas. Mire, de las empresas públicas, que ha hecho usted alguna referencia a ello, yo debo decirle, en primer lugar, que se aprobó una ley en el parlamento —que le recuerdo también que el martes pasado, en Consejo de Gobierno, ayer, en Consejo de Gobierno—, que vendrá al parlamento una modificación puntual de esa ley para tratar de que no solo en las empresas en que tiene mayoría el Gobierno participe la oposición, sino que lo vamos a pasar también a todas aquellas en las que participe la comunidad en un tercio o más y que tengan tres o más personas en el consejo de administración. De manera que podrán entrar no solamente en todas aquellas que son públicas y que entran dentro de las SEC o no (del Sistema Europeo de Cuentas), sino que, además, podrán hacerlo en todas aquellas en las que, aunque no tengamos mayoría, tengamos suficiente representación para que estén, porque nos parece importante que esté la oposición en las empresas públicas.

Esto no ocurre, o no va a ocurrir, o no parece que ocurra en ninguna otra comunidad autónoma, solamente en esta. Pero, como ya le he dicho en alguna ocasión en este debate sobre empresas públicas y como también se lo digo y se lo repito al resto de los grupos de la oposición y a los que sustentan al Gobierno, que también lo conocen, deberán ustedes aclarar, en primer lugar, si son partidarios de que haya empresas de este tipo o dependientes del Gobierno o no, eso es lo primero; si no están de acuerdo, deberán ustedes mostrar la posibilidad de suprimir los artículos que, dentro de las leyes en las que se sustenta el funcionamiento de este Gobierno —y que, por cierto, algunas de ellas y algunas de estas posiciones de empresas, antes de Derecho público, etcétera..., no es una ley que la hayan hecho los socialistas, pero probablemente las habremos votado incluso a favor—..., pero deberán aclarar eso, y separar lo que es el Derecho

administrativo del Derecho mercantil, porque no pueden ustedes pretender trabajar con un Derecho mercantil adecuado a las intenciones de cualquiera de los grupos parlamentarios que interpela al Gobierno habitualmente en este foro. Y yo lo voy a poner de manifiesto continuamente.

Deberán también entender que la Expo tiene unas inversiones excepcionales, como ha ocurrido siempre, en la Expo de Sevilla o en las inversiones de la Olimpiada en el noventa y dos en Barcelona. No han seguido manteniendo las instituciones esos volúmenes de inversión continuamente cuando ha acabado el evento, ¡si es que eso es imposible!, ¡si eso es imposible! ¡Si para las cuentas generales de las instituciones que han sustentado la Expo, tanto el Gobierno central como el ayuntamiento y la comunidad autónoma, supone un esfuerzo que no podría ser mantenido! ¡Si es que es imposible mantener ese esfuerzo presupuestario de continuo!, y eso lo deben de entender ustedes! Yo entiendo que no lo acepten porque conviene a su discurso político pero, en la práctica y con los pies en el suelo, es imposible mantener ese volumen de inversiones porque ha sido muy importante.

Sí quisiera referirme a un aspecto que para nosotros está siendo muy importante y de una gestión más efectiva y más fácil: el decreto ley que reduce a la mitad los tiempos de exposición, etcétera, de trámites administrativos de algunos proyectos que nos parecen importantes. Ya en este Consejo de Gobierno, algunos proyectos tanto públicos como privados van a entrar en esa línea y nos van a permitir tener una mayor rapidez y una mayor agilidad en estos momentos de coyuntura complicada, de la misma manera que a una de las empresas más importantes que tenemos en Aragón, que es General Motors, que supone el 20% de la industria aragonesa o más del 50% de las exportaciones, la atendemos muy de cerca, con un contacto permanente entre el Gobierno y la propia empresa, y estamos dispuestos, como no puede ser de otra manera, a sustentar o a apoyar todas aquellas medidas que supongan el que a medio o largo plazo pueda esta empresa seguir adelante.

Mire, respecto al Inaem, siempre le digo, señor Yuste, siempre le ruego que no pongan en mi boca interpretaciones de las palabras que yo digo, yo prefiero que sean mis propias palabras. Mire, del Inaem siempre he dicho, no solamente este año, sino que lo he dicho en años anteriores, que teníamos el mejor presupuesto para un modelo laboral de calidad. O sea, el que tengamos un modelo laboral de calidad en Aragón no depende exclusivamente de cómo van las circunstancias económicas mundiales, porque, si no, tendríamos la misma tasa de desempleo que tiene todo el mundo en España, y no es así, como usted sabe, depende del valor que se le ha dado tanto por el Inaem, que es el que trabaja ese modelo laboral y de relaciones entre empresarios y trabajadores, como por el modelo de formación, de intermediación laboral, etcétera, y eso ha sido porque ha tenido un gran presupuesto.

Recuerde que dije yo en esa intervención que el año pasado, con el presupuesto del año pasado, no encontrábamos incluso personas para poder tener la formación que da el Inaem. O sea, estaba excepcionalmente grande el volumen de formación para el

número de personas que teníamos en formación. Por lo tanto, con el incremento presupuestario que se ha hecho este año, que es pequeño —yo reconozco la impresión que usted ha tenido, es pequeño—, es suficiente, absolutamente suficiente para el trabajo que se va a hacer. Incluso hay un pequeño espacio que tiene que ver con la ejecución presupuestaria, que yo espero que en este año, en el año que viene, 2009, que es lo que estamos discutiendo, con una mejor gestión, se pueda incrementar el porcentaje de ejecución presupuestaria y que dé lugar a que el volumen que se utilice en el mercado laboral sea mayor. Pero es suficiente con el que tiene; si hubiéramos visto que no era suficiente, desde luego, lo hubiéramos modificado.

Nada más y muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Vamos a pasar al turno de fijación de posiciones.

Lo hará en primer lugar el señor Barrena en nombre de Izquierda Unida. Tiene la palabra.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, intentaremos explicarle por qué en estos momentos es imposible que Izquierda Unida ayude, apoye este presupuesto. Sí que pretendo explicarle también cómo y de qué manera creemos que habría que conseguir que sea el presupuesto, además del Gobierno, que una situación económica como la que vivimos necesita.

Mire usted, pensamos que en la situación que hay —la sabe usted igual que yo, por lo tanto, no voy a insistir demasiado en el número de empleos perdidos, en los expedientes..., no, lo sabemos usted y yo—... Sí me gustaría saber si es posible encontrar puntos de encuentro en tres cuestiones que para Izquierda Unida parecen fundamentales en este momento.

La primera es que el presupuesto sea ajustado a la realidad. Y cuando decimos «ajustado a la realidad», no me refiero solo, como ustedes han dicho, a que haya que poner al Gobierno de Aragón en una economía de guerra. Es verdad que en tiempos de crisis hay que hacer recortes pero es verdad que en tiempos de crisis hay que potenciar las políticas sociales. Por lo tanto, hay que coincidir en ese realismo, en la necesidad de ajuste, racionalización, gestión eficaz del gasto, pero primar las políticas sociales.

Segunda cuestión. Dado el problema que tenemos de empleo, el presupuesto del Gobierno de Aragón debe servir para que en nuestra comunidad, puesto que es el presupuesto del Gobierno de Aragón, se incremente la productividad, la inversión productiva. Pero Izquierda Unida siempre le pone ahí, además de la inversión productiva, además de la actividad empresarial, que hagan ustedes políticas claras de intervención pública en la mejora —si no quiere mejora, mantenimiento al menos— de lo que son las rentas salariales. No podemos seguir trabajando solo para salvar las inversiones de las empresas, los beneficios de las empresas, creemos que hay que proteger también el salario de trabajadores y trabajadoras y, por lo tanto, deben ir acompañadas esas políticas de apoyo al tejido empresarial, al sistema financiero, con políticas de apoyo a las políticas de empleo y a las rentas salariales, nos parece necesario.

Creemos que hay que primar el gasto social. Y, mire, primar el gasto social es algo más que mantenerlo, que es lo que ustedes hacen. Ya sé que, formalmente, incrementan ustedes dos puntos en el total del presupuesto pero, con la que está cayendo, dos puntos son insuficientes. No se puede con ese incremento que ustedes dicen cumplir la totalidad de la Ley de promoción de la autonomía personal, como llegan a decir en el presupuesto. Se mejorará, yo no se lo discuto, no le discuto que se mejora, reconocemos el esfuerzo pero no se puede decir que con eso vamos a cumplir en su totalidad la Ley de promoción de la autonomía personal.

A partir de ahí, tenemos que entrar en las cifras, son las cifras que ustedes han planteado, hoy van a aprobarlas porque para eso tienen mayoría. Yo no se lo voy a poner fácil en cuanto a votarle en contra porque, como tienen mayoría, voy a buscar la complicación de que tenga que debatir y discutir conmigo, por eso le planteo algunas de las propuestas que le queremos hacer.

Mire usted, si estamos de acuerdo en que hay que primar la inversión productiva, no entendemos —a ver si nos lo explica mejor— por qué los departamentos más inversores, los que más obra pública pueden hacer, los que más equipamientos públicos pueden hacer (carreteras, hospitales, viviendas de alquiler, colegios, guarderías, escuelas infantiles, residencias, mantenimiento de bosques...), por qué todos esos departamentos, que son los que pueden desarrollar políticas de empleo, son los que menos suben, algunos, fíjese: Obras Públicas, el 0,94 solo, ni siquiera el IPC; Industria, el 2,24, ni siquiera el IPC; Agricultura, el 0,36%, ni siquiera el IPC. Aquí, algo no casa; si nos ponemos de acuerdo en que en tiempos de crisis hay que proteger el empleo y desde el sector público hay que apuntar hacia el empleo, esto hay que corregirlo.

Segunda cuestión: medidas de cumplimiento del Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón, que ustedes acaban de firmar con los sindicatos y con los empresarios. Hay una línea de trabajo en el AESPA que nos parece importantísima, fundamental, básica, la hemos defendido desde hace mucho, que es lo que tiene que ver con lo que incluso el señor presidente definió, «vamos a llevar a Aragón hacia la economía del conocimiento». Nos parece bien, moderno, dota de componente propio industrial, tecnológico, de investigación, de desarrollo, de innovación a nuestra comunidad autónoma. ¿Cómo se hace eso si el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad no crece ni siquiera el IPC y parte ya de un retraso acumulado de cinco años? ¿Cómo puede ser? Aparte de la orientación política que ustedes le están dando al desarrollo económico de nuestra comunidad, no va en la dirección de la economía del conocimiento, ni mucho menos. Si de verdad quieren un Aragón que avance hacia la economía del conocimiento, ustedes tienen que abandonar proyectos del tipo Gran Scala, proyectos de desarrollos urbanísticos, proyectos de macrocentros comerciales. ¿Dónde está el componente tecnológico ahí? ¿Dónde está el valor añadido para nuestra tierra? ¿Dónde? Explíquemelo, dígame qué tipo de empleo se genera ahí.

Segunda cuestión en la que nos gustaría debatir y discutir. ¿Cómo potenciamos la economía social en

una situación de crisis? Porque ustedes se están preocupando mucho del sistema financiero, se están preocupando mucho de los grandes grupos multinacionales, el último del que le hemos visto preocuparse —hacen bien, yo también me preocuparía—..., qué pasa con el sector del automóvil y con la General Motors. Nos parece correcto que se preocupen por ello pero ¿dónde está el apoyo a la economía social, a esas pequeñas explotaciones agrarias del medio rural, a las pequeñas y medianas empresas? ¿Dónde están programas para potenciar la economía social (el desarrollo cooperativo, poner en marcha lo que nuestro territorio permite...)? No los vemos.

¿Sobre qué tenemos que hablar también, señor consejero de Economía? Yo creo que tenemos que hablar también sobre cómo y de qué manera está abordando su departamento los expedientes de regulación de empleo. A ver, usted nos ha dicho: miren, a todos aquellos que vienen acordados entre la empresa y los trabajadores, nosotros siempre les damos el visto bueno. Claro, han conseguido ustedes..., bueno, digo «ustedes», digo el sistema, digo el capitalismo, digo el sistema económico, digo los elementos del libre mercado, han conseguido que, al final, trabajadores y trabajadoras se tengan que conformar con salir de la crisis de la mejor manera posible, mejor dicho, de la forma menos mala posible, no de la mejor. Y entonces, estamos viendo procesos en los que incluso se valora positivamente —y gestión eficaz— que una empresa, aunque anula empleos, al final, como no cierra, mire usted, lo ha hecho eficaz, o se está diciendo «¡hombre!, mete más flexibilidad laboral, mete recorte salarial, mete expedientes temporales de regulación de empleo, pero no se va, se queda. Es bueno que se quede pero ¿se han planteado ustedes, por ejemplo, alguna medida del tipo «no aceptaremos ningún expediente de regulación de empleo en ninguna empresa que en los dos últimos ejercicios, por ejemplo, haya tenido beneficios»? ¿No es esa una medida social? ¿No es esa una medida de responsabilidad social?

Yo entiendo que a la empresa que entra en pérdidas haya que echarle una mano, lo entiendo; ahora, a la empresa que simplemente ha contado con ganar veinte y solo gana diecisiete no, porque sigue ganando diecisiete, y no podemos permitirle que utilice esta situación para eliminar plantilla, no podemos permitirlo en esta situación. Si desde las arcas públicas se está siendo solidario con el sistema financiero, con el sistema económico, con las grandes empresas, desde el otro lado también, y no puede ser que los esfuerzos de solidaridad siempre los pongan los mismos, no puede ser, señor Larraz.

Tengo que entrar a hablar con ustedes de la política de ingresos y, por lo tanto, de la política de impuestos. Yo espero que no reciba usted el guante que le ha tirado el señor Suárez, del Partido Popular, y lleguen a un acuerdo porque, claro, las recetas del Partido Popular, en fin, son para echarse a temblar. Ya sé que a ustedes también les gustan, ¿eh?, ya lo sé, ya sé que les gustan. Pero, mire usted, más flexibilidad, menos impuestos, más ayuda a las familias, más privatizaciones... [Rumores.] Bueno, yo espero que no vayan por ahí, espero, pero, por si acaso, se lo digo.

Mire, nos preocupa mucho la cesta de impuestos que ustedes nos plantean y nos presentan, por dos

motivos: uno, porque caen ustedes en esa medida tan profundamente insolidaria de rebajar impuestos en momentos de crisis, en los que creemos que se podría hacer de otra manera. Se puede, desde nuestro punto de vista, rebajar impuestos a quienes más van a sufrir esta crisis, pero incrementárselos a los que, a pesar de esta crisis, se siguen beneficiando y lucrando. Nos parece que se podría plantear así.

Y ya sé que me va a decir usted: mire, es que el sistema de impuestos está en un ámbito estatal. ¡Claro!, yo aquí le diría: pongamos en Aragón un impuesto sobre los grandes beneficios empresariales; inmediatamente me diría: como no los van a meter los navarros, pues si yo lo hiciera, porque me ha convencido usted, luego se me irían todos a cotizar a Navarra, cosa que ya nos pasa. Vale, eso, evidentemente, es un tema que hay que plantear en otros sitios pero digo yo que los consejos de política fiscal y financiera serían el ámbito para plantear este tipo de cosas.

Jugamos con lo que tenemos. Bueno, pues, jugando con lo que tenemos, a nosotros nos parece que se puede actuar sobre diversos impuestos. Y ustedes están actuando rebajándolos, eso es lo que están haciendo. Tienen ustedes capacidad para crear alguno más, créenlo. Siempre, no se olvide, lo digo: no queremos bajar impuestos, el impuesto es lo único que garantiza el Estado del bienestar, los servicios públicos, las políticas de empleo, las únicas que lo garantizan. Sí queremos modificar la progresividad y sí queremos modificar y tener en cuenta las rentas, la situación económica y la situación social, ahí nos van a tener siempre de acuerdo; en lo que están haciendo, absolutamente no, bajo ningún concepto.

Y me quedaría una última cuestión para terminar. En estos momentos, señor Larraz, estamos dispuestos desde Izquierda Unida a hacer esfuerzos para salvar alguna de las políticas sociales. Nos preocupa mucho esa gran mayoría social, que es la que está sufriendo la crisis, esos trabajadores y trabajadoras que usted también ha reconocido que se van a quedar incluso sin la prestación por desempleo. Nos preocupan esas familias que tienen problemas para llegar a fin de mes, nos preocupan esos jóvenes que siguen sin resolver sus problemas de vivienda, nos preocupan esos trabajadores y trabajadoras inmigrantes, que son aquellos en quienes más se está cebando este tema. Nos preocupa el Aragón social, además del económico y del financiero. Y le recuerdo que ahí están pendientes de concretar algunas cosas ya aprobadas a propuesta de Izquierda Unida, ese plan de empleo urgente para esas personas que, como usted ha dicho, se quedarán sin cobrar el desempleo porque se les agota y no tienen alternativa, ahí es donde queremos trabajar.

Por lo tanto, interprete, hoy nos vamos a abstener, interprete la abstención como un intento de debatir con ustedes sobre políticas sociales, no sobre otra cosa, ya se lo anticipo. Con la política fiscal que hacen, con la política económica que llevan, no podemos llegar a acuerdos porque estamos total y absolutamente en contra, pero hay que salvar las políticas sociales, hay que salvar el empleo y hay que salvar los servicios públicos. Ahí queremos, en esta situación de crisis, hacer un esfuerzo de compromiso y de responsabilidad.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor diputado. Señor consejero, puede replicar. Tiene la palabra.

El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA): Gracias, presidente.

Señoría, señor Barrena, en primer lugar, le agradezco el tono de su intervención y la posición que ha tomado, y, como siempre le digo, que a usted le hace gracia y a mí también, terminamos siempre hablando de política, usted y yo, siempre terminamos hablando de política. *[Rumores.]*

Pero, mire, a mí me gustaría que, en la situación actual en la que estamos —y esto se lo vengo repitiendo también tanto a empresarios como a sindicatos—, no terminara habiendo debates públicos entre lo blanco y lo negro, entre los intereses de los empresarios y los intereses de los sindicatos. A mí me parece que el ejemplo, si me lo permite, que está tomando la empresa General Motors España es algo que deberíamos observar con ánimo de aprender cómo con esfuerzos y, además, renunciando de ambas partes se llegan a repartir las dificultades y los futuros beneficios entre la empresa y los trabajadores. Porque en este caso yo creo que los dos sindicatos mayoritarios, tanto Comisiones como UGT, que forman entre los dos la mayoría del comité de empresa de General Motors, han sabido volver a conectar con los trabajadores para explicarles qué es o de qué manera se puede paliar la crisis actual que ha afectado a la automoción de manera importante, y los propios directivos han entendido que incluso deben formar parte del expediente de regulación en el reparto de las dificultades tanto de menos horas de trabajo como de menos dinero, desde el primero, desde el director, desde el presidente de General Motors España, desde la primera persona de la empresa hasta el último. Yo creo que eso es importante y puedo decir que desde el Gobierno de Aragón hemos instando directamente a la empresa a que actúe así y a que participen todos ellos en el expediente de regulación de empleo.

Así que lo mejor sería —porque yo trato de escucharles a todos y ver cómo plantean las cosas— que no enfrentáramos a unas partes y a otras y que tratáramos de tomar nota de las áreas en las que realmente lo hacen bien, para eso es importante.

Hablaba usted de inversiones productivas y de inversiones del propio presupuesto del año 2009. Yo le añadiría a lo que usted está comentando que las inversiones de Obras Públicas, de Medio Ambiente y de Industria se potencian y se sustentan con todas aquellas compañías que salen al Derecho mercantil menos unas que otras, porque el Derecho administrativo también lo utilizan los entes de Derecho público que están colgados de Agricultura o de Medio Ambiente, hacen sus concursos públicos, etcétera —que eso no me cansaré de repetirlo—, en las mismas situaciones en que lo hace la Administración pública. Ellos suman las inversiones que nosotros tenemos en los presupuestos con las inversiones que hacen estas empresas que dependen de la corporación empresarial. Ya le he dicho antes que, aproximadamente —o lo he dicho a otro de los grupos que nos ha interpelado—, más de ciento cincuenta millones de euros están también en inversiones de la corporación empresarial y que sirven para

complementar las inversiones que tenemos en los presupuestos.

Pero no solamente eso, sino..., no sé si desvelo algo y me mirará mal el consejero de Medio Ambiente, pero, al alimón el consejero de Medio Ambiente y el consejero de Agricultura, están trabajando programas que desarrollan la Ley de desarrollo rural —disculpe que repita la palabra—, están trabajando de una manera puntera y por delante de otras comunidades autónomas y, seguramente dentro de poquito tiempo, ambos podrán presentar inversiones en el medio rural que estructuran el territorio y dan lugar a que podamos añadir a los esfuerzos que ya se hacen desde Empleo en el empleo rural, van a trabajar programas, yo creo, importantísimos e interesantísimos y que suman y que son, a más a más, como dicen los catalanes, del presupuesto que tenemos.

De manera que el presupuesto de Obras Públicas o de Medio Ambiente o de Industria, al que usted se refería, no es exclusivamente el que está en el presupuesto, sino que hay que añadir el de las empresas públicas, que es un volumen importante, y hay que añadir también todos aquellos programas que podemos añadir junto con otros presupuestos de otras instituciones, y añadirlo al presupuesto de ingresos y equilibrarlo o añadirlo también a abrir la posibilidad de gasto.

Siempre que interviene, señorita —y a mí me encanta que así lo haga, y tenemos la oportunidad de discutir—, hablamos de la migración a un modelo más productivo. Pero yo, estando de acuerdo con usted en que debemos de migrar a un modelo más productivo en el que trabajemos más empresas que añaden más valor añadido, que haya más de servicios..., si ve usted la contabilidad del tercer trimestre que acaba de publicar hoy el INE, se dará cuenta de que quien está manteniendo el tipo son los servicios. Nosotros somos una economía en Aragón en la que los servicios no tienen una proporción sobre todo el crecimiento económico, está por debajo de la media española, y nosotros debemos de tender a terciarizar un poquito más nuestra economía, a que el peso de la construcción tenga el que debe tener, porque la construcción debe seguir funcionando en la línea en la que..., quizá un poquito menos de la que hemos llevado pero no mucho menos, no tenemos el porcentaje que tiene Murcia o Valencia o Andalucía, un poquito menos, y eso es lo que nos debe hacer migrar hacia una economía un poquito más productiva, más hacia temas de I+D, empresas tecnológicas, etcétera, que es lo que estamos haciendo.

Yo no sé si se ha dado cuenta usted de que, en los nueve últimos años —yo creo que lo conoce—, los parques tecnológicos han florecido en Aragón, cuatro o cinco de ellos, importantes, con importantes inversiones que no provienen exclusivamente del presupuesto de la comunidad autónoma, sino que también provienen de presupuestos externos, de otras instituciones y también de la aportación pública..., perdón, privada. Dese usted cuenta de que de la Estrategia de Lisboa se deduce que un tercio de las inversiones en I+D+i tienen que venir de lo público pero dos tercios tienen que venir de lo privado, y le aseguro que el esfuerzo presupuestario que ha hecho lo público en I+D+i es mayor que el que ha hecho el privado, el privado tiene que

ponerse al mismo nivel de la Estrategia de Lisboa. Y, por supuesto, nosotros, en parques tecnológicos y en *clusters*, estamos trabajando muy en profundidad y se está desarrollando de manera importante en la comunidad autónoma.

Pero eso no quiere decir que migrar hacia una economía mucho más tecnológica —la que usted siempre defiende—, y mucho más en inversión, es inmune a las crisis económicas, de la misma manera que esa propuesta que hace el Partido Popular, por ejemplo, de disminuir los impuestos de una manera importante (el impuesto de sociedades...) garantiza que las economías sean inmunes a la crisis. Porque le recuerdo que Irlanda, que es el país que tiene los impuestos más bajos y que se acercan más a lo que quiere el Partido Popular en cuanto al impuesto de sociedades, al IVA, etcétera, etcétera, tiene los más bajos y ha caído en recesión..., es una de las primeras economías que ha caído en recesión. Quiero decir que evolucionar a eso no significa que seamos inmunes cuando hay un problema económico. Pero, igual que se lo digo al Partido Popular, se lo digo a usted también: evolucionar a economías como, por ejemplo, la danesa o las nórdicas no es garantía de que no entren en recesión, Dinamarca es también una de las primeras economías que ha entrado en recesión. Al igual que los modelos económicos que se organizan..., por ejemplo, dos diferencias muy importantes en importaciones y exportaciones: economías como la española o la norteamericana, que tienen una balanza comercial muy negativa, han entrado en pérdida de competitividad y de..., no digo de recesión porque solo llevamos un trimestre, pero sí de una posible recesión, de la misma manera que han entrado en la misma línea economías como la de Alemania, que tiene una balanza comercial positivísima, con un montón de dinero, y es exportadora de dinero. O sea, tanto para las economías importadoras de dinero como para las economías exportadoras de dinero, cuando hay una crisis económica, las cosas van como van.

De la misma manera que las economías que tienen una estructura muy productiva, muy de I+D, e incluso con retornos positivos, como tiene Suecia, que es el único país que tiene retornos positivos a sus inversiones en I+D+i, también entran en problemas importantísimos. Suecia, recuerda usted, entró en el segundo trimestre, o en el primer trimestre me parece, en crecimiento negativo pero se ha recuperado bastante bien, pero con crecimientos mínimos importantes.

Nosotros intentaremos desarrollar los temas del AESPA lo más rápidamente posible porque nos parece que son interesantes, estamos en esa posición media a la que usted se refería, pero en la política de ingresos, en la política fiscal que lleva este Gobierno —ya lo expuso el presidente en su primera intervención en este parlamento para esta legislatura—, vamos a mantener un equilibrio, no vamos a presionar más. Hemos tenido algunos ajustes que suponen pequeñas pérdidas de crecimiento en los impuestos y, si es necesario, los podríamos compensar, pero en este momento no nos planteamos tocar ningún impuesto y vamos a seguir manteniendo, como expresó el presidente, el equilibrio en la presión fiscal a los aragoneses, sabiendo que cumplen excelentemente.

No es lo mismo la presión fiscal que el esfuerzo fiscal. El esfuerzo fiscal de los aragoneses es excelente, fundamentalmente porque no quiero decir que seamos más virtuosos pero sí está claro que las bases imponibles de Aragón son muchísimo más transparentes que las bases imponibles de otras comunidades autónomas, que, sorprendentemente, y a veces con dolor en el corazón por parte de los aragoneses, hemos visto cómo se beneficiaban de fondos de Europa de una manera mucho más importante que Aragón, cuando nosotros siempre hemos tenido bases imponibles, como digo, muy transparentes y hemos sido algo más virtuosos en el esfuerzo fiscal.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Turno del Partido Aragonés. La señora De Salas tiene la palabra.

La señora diputada DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE: Gracias, presidente.

Señorías, intervengo en el turno de fijación de posiciones y de apoyo al proyecto de presupuestos que ha presentado el Gobierno de Aragón para el próximo año 2009.

Tras las comparecencias de todos y cada uno de los consejeros del Gobierno, abordamos hoy uno de los debates más importantes y trascendentales, el debate de totalidad de los presupuestos de la comunidad autónoma, en este caso para el año 2009, con una novedad muy significativa, y es el escenario económico en el que nos movemos en estos momentos. Uno de los debates más importantes desde el punto de vista político ya que, como saben sus señorías, los presupuestos se configuran como el principal instrumento de la gestión política de todo gobierno. Son algo más que cifras y gastos y, por tanto, se configuran como una herramienta que define la estrategia política, el programa político de la coalición de gobierno PSOE-PAR, y que se enmarca en esas cien medidas que anunció el presidente del Gobierno en su discurso del debate de investidura.

Pero sí me gustaría resaltar que, para nuestro partido, para el Partido Aragonés, los programas y los proyectos políticos, la acción política, no dependen solo o exclusivamente del presupuesto, porque todo presupuesto es limitado, y más en los momentos actuales. Y por ello, desde el Partido Aragonés apostamos por la búsqueda de nuevas fórmulas de gestión que nos permite, además, nuestro Estatuto de Autonomía, y a las que no renunciamos, y por la colaboración e implicación de todos.

Quiero decir que, en ese marco estatutario, creemos que es necesario un mayor impulso a las relaciones con el Estado, una operatividad en esos órganos bilaterales de relación. Y, por tanto, a través de esas fórmulas de gestión estatutarias, a través de la encomienda de gestión, a través de los convenios, y con presupuesto estatal, con presupuesto del Estado, poder Aragón desarrollar, ejecutar y gestionar obras de infraestructuras o hidráulicas demandadas desde hace décadas y que, sin duda alguna, contribuirían a nuestro desarrollo y mejorarían y reactivarían en estos momentos la situación de crisis económica. Y ello está contrastado con ese Plan de depuración de aguas resi-

duales y la depuración de ríos pirenaicos. Como decía el presidente de mi partido en el debate de la comunidad autónoma, deberíamos ser capaces de sustituir al Estado en la ejecución de obras de interés general, y yo creo que en estos momentos hay que abogar por esa fórmula.

También desde el Partido Aragonés apostamos por la implicación de toda la sociedad, apostamos por la implicación de las entidades locales, agentes sociales, sindicatos y empresarios —el AESPA, al que luego me referiré—, entidades financieras y también por la iniciativa privada, lo que va a permitir llevar a cabo proyectos o programas que, independientemente del reflejo en el presupuesto, hacen viable su realización y ejecución, apoyando y colaborando desde el sector público con el sector privado, productivo y generador de empleo, de crecimiento y de equilibrio territorial.

Dicho esto, hablamos ya del presupuesto para el año 2009, un presupuesto que entrará en vigor el 1 de enero, y, por tanto, yo creo que es importante también transmitir esa confianza y esa seguridad a los aragoneses, a pesar de la situación de crisis económica actual. Unos presupuestos que, como ya se ha dicho, se enmarcan en ese escenario económico internacional de crisis económica y financiera y contextualizados dentro de ese sistema económico internacional. Ello ha configurado, evidentemente, un nuevo escenario, un nuevo marco para el devenir de las finanzas públicas autonómicas.

Aragón parte de una mejor situación pero es evidente que los indicadores de actividad económica, principalmente de este último trimestre, sitúan a la comunidad autónoma también afectada, evidentemente, por la crisis. Esto ha llevado al Consejo de Ministros a modificar esas previsiones de crecimiento ya para este año y para el próximo ejercicio, también a modificar el objetivo de estabilidad presupuestaria, y también ha llevado, por acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera, a permitir a las comunidades autónomas y también a Aragón que sus presupuestos presenten un déficit en las cuentas públicas del 1% del PIB regional.

Presupuestos del año 2009 que para nosotros, para el Partido Aragonés, como grupo que apoya al Gobierno, son los mejores presupuestos posibles en los momentos actuales, los mejores posibles porque tienen como finalidad principal estimular la economía aragonesa en ese escenario internacional económico y financiero, además de la importancia del gasto social. Yo creo que el propio consejero de Economía ha hecho un análisis riguroso de la coyuntura económica, su repercusión en nuestro país, su repercusión en Aragón, esos indicadores de actividad económica y cómo eran previsibles también unas previsiones a la baja de determinados conceptos. Por tanto, digo que son los mejores presupuestos posibles y unos presupuestos responsables, responsables con los compromisos que se han adquirido por parte del Gobierno de Aragón. Presupuestos que, a pesar de la crisis, crecen casi el 5%, un 4,85%, por encima del PIB nominal regional, estimado en el 3,5%; ha dicho el consejero que nos sitúan en el centro de las comunidades autónomas en cuanto al incremento presupuestario.

Dos objetivos básicos importantes: amortiguar esos efectos negativos que la crisis pueda tener en los arca-

goneses, por ello el reforzamiento de las políticas sociales; y preparar nuestro sistema productivo de cara a esa próxima fase expansiva, sentando bases sólidas de crecimiento económico. Unos presupuestos que constituyen, por tanto, una herramienta adicional junto a otras medidas ya impulsadas por el Gobierno para afrontar la crisis económica, como es el AESPA y la iniciativa estratégica de crecimiento.

Presupuestos que contemplan medidas de carácter inmediato a desarrollar ya pero también contemplan medidas con un carácter más estructural que permiten y facilitan ese relanzamiento de la economía aragonesa, gestando unas bases sólidas y futuras de la misma. Este presupuesto, señorías, es una herramienta eficaz para cumplir con el Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón 2008-2011, firmado el pasado 18 de septiembre con los agentes sociales y refrendado también con las instituciones financieras.

Unos presupuestos que priorizan el gasto social y que priorizan la inversión productiva, con una contención y una austeridad en el gasto. Unos presupuestos que pretenden el relanzamiento de la economía aragonesa y la potenciación, como ya he dicho, de ese gasto social. Por tanto, hablamos de unos presupuestos sociales, se refuerza todavía más, del 60,85% al 62,11%, el peso específico de las políticas sociales en los presupuestos para el próximo ejercicio, y eso se refleja también en el incremento presupuestario, casi el 90%, de esos doscientos setenta millones, doscientos cuarenta van a las políticas sociales, porque este Gobierno lo tiene en cuenta y es consciente de que, en época de crisis, afecta más a las personas con mayores necesidades y a las personas que están en situación de desempleo, que son objetivos prioritarios.

Pero es que, además de esa priorización en la atención a las necesidades sociales y en la atención a las familias, también hay que tener en cuenta que las políticas sociales se constituyen en un factor productivo, consolidan el crecimiento económico y generan empleo estable. Por tanto, es importante resaltar esta cuestión.

Se incrementan todos los departamentos: el Departamento de Servicios Sociales y Familia, un 41,13%, más de ciento diez millones de euros, una cantidad económica que va dirigida directamente, señor Suárez, al apoyo a las familias, bien a través de los servicios o de esas prestaciones económicas asistenciales, que se incrementan un 42%; el Departamento de Salud, que se incrementa mucho, el 7,58%, tres puntos por encima del crecimiento medio global del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, y también la materia educativa, un 3% de incremento, treinta y un millones de euros más, tanto lo que supone el Departamento de Educación, el segundo en volumen de presupuesto, con un incremento en la política educativa del 4,88%, como también la universidad, con un incremento de casi el 6%, 5,7 millones de euros más que el año anterior.

Por tanto, es un compromiso claro con la atención a las necesidades sociales y que tiene también su reflejo evidente en la clasificación económica del presupuesto. Hablaba algún portavoz de que hay un incremento importante en los gastos corrientes, del 8,69%, efectivamente, capítulos I, II y IV. Pero es que se corresponde con estos departamentos sociales a través de partidas

dirigidas a orientar la prestación y el funcionamiento de la mejora de los servicios sociales, de los servicios públicos, como una garantía de los derechos de los ciudadanos.

Capítulo I, hay un incremento del 9,77%, dirigido fundamentalmente como consecuencia de la ley de atención a la autonomía personal, con un incremento del número de valoradores. También hay un incremento evidente del número de dotaciones de profesorado: en este curso educativo, doscientos sesenta nuevos profesores. ¿Qué quieren? ¿Que no haya esos doscientos sesenta nuevos profesores, cuando se ha incrementado también la población en educación? O el capítulo II, el 78,15%, dirigido al funcionamiento de los servicios públicos, con un incremento importante también en la concertación de las plazas, por ejemplo, para la atención a las personas mayores. Estamos hablando de servicios directamente de apoyo a las familias. O el capítulo IV, que, si quitamos todo el tema de la PAC, hablamos del gasto farmacéutico, el tema de las recetas, o hablamos, en materia educativa, de la gratuidad de los libros de texto, de la enseñanza concertada y también de las prestaciones económicas para la dependencia y atención a las personas en situación de dependencia.

Por tanto, señorías, es lógico que haya un incremento de los gastos corrientes que van ligados a ese incremento de los departamentos sociales, que también son departamentos productivos, que también generan empleo en todo el territorio.

Y también, porque me gusta hacerlo, voy a realizar un breve análisis de la evolución del presupuesto en estos departamentos desde que el Gobierno de Aragón tiene competencias en estas materias.

Departamento de Educación. En el año 2000 teníamos un presupuesto de 456,6 millones de euros, 884,9 millones de euros en el año 2009: incremento presupuestario del 93%.

Salud: incremento del 63,12% en siete años, desde el año 2003, el primero presupuestado desde las competencias, hasta el año 2009.

Servicios Sociales y Familia: cojo el año 2004, que es el del primero completo del departamento, hasta el año 2009, incremento del 147,5% en tan solo seis años.

Vemos, por tanto, que hay un compromiso firme del Gobierno de Aragón con las políticas sociales y también con las responsabilidades, y en cuanto a mejorar los servicios públicos. Y una breve referencia: también hay que destacar y quiero destacar ese incremento del 15,53% (ocho millones de euros más) para la Administración de Justicia para el próximo ejercicio 2009.

La segunda consideración del presupuesto: que tiene como finalidad estimular la economía aragonesa en este escenario económico actual, orientación productiva del gasto público, reactivación económica necesaria, continuando con ese esfuerzo inversor y con los programas de empleo. Actuaciones del Gobierno que comprenden, por una parte, todo el conjunto de políticas generales y sectoriales, que ascienden a más de mil ciento cuarenta y siete millones de euros, y también inversiones en infraestructuras y medio ambiente, que se incrementan un 8,23%, tres puntos más.

En concreto, estamos hablando de créditos de gastos que pretenden una reactivación de la economía, promoviendo y manteniendo ese potencial de crecimiento inversor, no solamente por parte del sector público, sino también apoyar con recursos públicos las inversiones del sector privado y, por tanto, facilitar y propiciar la inversión privada en las empresas en nuestro territorio que contribuyan a asentar, a modernizar nuestro sistema productivo, a adaptar las innovaciones tecnológicas. En definitiva, son las empresas las que van a crear empleo y crecimiento económico. Estamos hablando de una apuesta del Gobierno de Aragón por un desarrollo económico de un sector que genera o representa, aproximadamente, el 40% de nuestro PIB.

También quería resaltar algunas medidas inmediatas que yo creo que son importantes, como puede ser el decreto ley de medidas administrativas urgentes para facilitar la actividad económica en Aragón, que no supone una gran cantidad, un montante económico, pero que va a permitir y a facilitar y a activar las inversiones en Aragón, tanto públicas como privadas, agilizando al máximo los trámites administrativos. Se trata, en definitiva, señorías, de poner en marcha ya, sin tener que esperar, inversiones importantes tanto públicas como privadas, sin tener que esperar a que acabe la crisis para poder llevarlas a cabo, o esa línea de avales a las pymes aragonesas de ciento veinte millones de euros, ambas medidas pioneras en el contexto español, pioneras, hemos sido los primeros en aplicarlas.

Y daré también cifras, porque, claro, se dan cifras de bajadas en algunas partidas, debe haber un reajuste también en las distintas partidas, pero también hay incrementos muy significativos a pesar de la crisis.

Partidas para la promoción y desarrollo económico en general, estamos hablando de más de 363,7 millones de euros. Incremento del 4,22% en I+D+i, lo ha explicado perfectamente el señor consejero. Pero un dato: si en el año 2000 había dieciocho millones de euros en el presupuesto del Gobierno de Aragón más la inversión privada, para el año 2009 va a haber 117,2 millones de euros. Yo creo que es importante y significativo este incremento.

Se sigue apostando por la política industrial y energética, con un incremento de casi dos millones de euros más, alcanzando la cifra de cincuenta y un millones de euros. El 83% del presupuesto del Departamento de Industria está destinado a promover el desarrollo de la actividad económica que realizan las empresas industriales, turísticas, comerciales, artesanas y energéticas, con el fin de estimular la creación de empleo, el 83% del presupuesto.

○ el incremento del 74,39% en materia de recursos hidráulicos, con esa capacidad inversora del Departamento de Medio Ambiente, una capacidad inversora que normalmente no tiene este departamento, con un efecto de generación de inversión privada y de arrastre en otros sectores que va a influir en el crecimiento económico generando economía, generando puestos de trabajo en todo el territorio. Hablamos, por tanto, de impulsar la inversión pública a pesar de la crisis.

Y evidentemente —y ya lo ha explicado el consejero—, respecto a los capítulos VI y VII, relativos a la inversión pública, si quitamos las inversiones de la Expo, que el año pasado había una partida de cien

millones en el capítulo VI, son los del nivel más elevado, porque, además del capítulo VI, evidentemente, está ese capítulo VII, referente a las transferencias de capital, es decir, a créditos a transferir a agentes económicos públicos o privados, que se incrementa en casi diez millones de euros más, casi diez millones de euros más.

Y además, como saben sus señorías, la apuesta por esa inversión pública también se hace a través de las empresas públicas del sector público empresarial, y voy a destacar tres empresas públicas que se incrementan de una forma muy importante, un incremento del 7,67% es el presupuesto con relación al año anterior: Arex (Aragón Exterior), Avalia y Suelo y Vivienda de Aragón, que incrementa su presupuesto un 11,52%, para llevar a cabo las políticas del Gobierno, con un importante potencial inversor.

Ha hablado algún portavoz de que no hay una apuesta clara del Gobierno en relación con las corporaciones locales, me parece que lo decía el portavoz de Chunta Aragonesista. Mire usted, señor Yuste, el fondo local de Aragón para el año que viene, 2009, se ha incrementado en..., es decir, de lo que todos los departamentos del Gobierno de Aragón dirigen a las corporaciones locales, hay veintiséis millones de euros más que este año 2008, incremento en el capítulo IV del 7,42%, seis millones de euros más, e incremento en el capítulo VII de un 11,14%, veinte millones de euros más. Por tanto hay veintiséis millones de euros más que van a los ayuntamientos y a las comarcas de Aragón.

Se ha hablado del estado de ingresos, yo creo que hemos hablado en muchos debates del tema de déficit y, además, es evidente ese realismo en la exposición de los ingresos previstos, yo creo que, más realista, imposible. Se constata, evidentemente, una menor recaudación en determinados impuestos como puedan ser los impuestos indirectos derivados directamente de la crisis, pero es verdad que hay un compromiso del Gobierno de Aragón en términos de control del déficit traducido en un mantenimiento de los niveles de endeudamiento. Y es verdad que, como la Comunidad Autónoma de Aragón, el Gobierno de Aragón, ha hecho bien sus deberes, ha sido prudente y responsable, bajando año tras año la deuda contraída, nos permite en estos momentos actuales acudir a un mayor volumen de deuda, que, aun con todo, nos va a situar en una posición bastante baja en relación con otras comunidades autónomas, y muchas de ellas vecinas.

Política fiscal. Hablaremos de ese proyecto de ley de medidas tributarias de la Comunidad Autónoma de Aragón, pero es evidente que hay un compromiso que anunció el presidente de no incrementar la presión fiscal a las familias aragonesas, y ahí está. Y también es verdad que hay beneficios fiscales en determinados impuestos dirigidos fundamentalmente a colectivos sociales determinados, y también en algunos impuestos, como el tema de sucesiones, que se han ido ampliando año tras año. Y, por tanto, hemos pasado de tres medidas de beneficios fiscales a diecisiete medidas de beneficios fiscales en determinados impuestos.

Y también hay una novedad interesante e importante en esa política fiscal, de cara al próximo ejercicio, como una medida de reactivación económica. Estamos hablando de una bonificación para el arren-

datario de una vivienda habitual en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y también para la modificación de los préstamos hipotecarios o de rehabilitación de vivienda protegida.

Ya termino, señoría.

Son los mejores presupuestos posibles en los momentos actuales de coyuntura económica y son unos presupuestos responsables, comprometidos con los compromisos que el Gobierno de Aragón tiene tanto con el AESPA, con los agentes sociales y económicos, como con los ciudadanos aragoneses, porque se prioriza el gasto social y se prioriza la inversión productiva que reactive la economía y que genere empleo en todo el territorio.

Por eso, apoyamos las cifras económicas presentadas y yo solicito a sus señorías que también las aprueben. Yo creo que la esperanza nunca se pierde y, más en los momentos actuales, hay que hacer un ejercicio de responsabilidad por parte de todos.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Turno del Grupo Parlamentario Socialista. Señor Piazuelo, tomará la palabra a continuación.

El señor diputado PIAZUELO PLOU: Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Tengo que reconocer que, para este modesto diputado que tiene tanto que aprender, este debate ha sido excepcionalmente didáctico no solo por la calidad, sino también por la cantidad de argumentos, cifras, datos planteados tanto por el señor consejero como por las réplicas de la oposición y, además, por el discurso de doña Ana de Salas, al cual me uno sin ningún tipo de problema.

Me gustaría, pues, hacer unas breves consideraciones políticas a estas alturas del debate en nombre de mi grupo, y, por lo tanto, si son en nombre de mi grupo político, por definición, subjetivas, absolutamente subjetivas. Les voy a hablar de la verdad política de mi grupo político, del Grupo Socialista. Para empezar, quiero resaltar una vez más unas cuantas características de este presupuesto.

Fundamentalmente, este presupuesto sirve, creo yo, para desarrollar y garantizar el Acuerdo Económico y Social, con la importancia que para Aragón tiene este acuerdo; posibilitar la iniciativa estratégica de crecimiento; fortalecer y desarrollar nuestras políticas sociales. Y, señorías, casi el 90% del esfuerzo presupuestario de este presupuesto se dedica a mejorar la calidad de vida de los aragoneses. Alguna cifra que voy a resaltar también y un adjetivo que me van a permitir que desarrolle: este es un presupuesto social. Ya pueden ustedes deformar, traducir, explicar, difuminar, oscurecer con el rico idioma castellano las partidas presupuestarias, la realidad de este presupuesto, que los números son mucho más contundentes que mis palabras.

Miren, señorías, el 62% del total de este presupuesto se dedica a servicios sociales, a salud, a educación..., a lo que entendemos por prioridades en políticas sociales. Esta es la realidad de este presupuesto. Sí es verdad que esto se puede transformar, corregir,

incluso mejorar en las partidas, pero esta es una realidad que, por mucho esfuerzo que hagan, no pueden difuminar, y que, además, permítanme que les diga, es perfectamente comparable, cuando se habla desde otros proyectos políticos, con lo que hacen otros grupos políticos cuando gobiernan. Lo voy a dejar así porque estamos empezando el debate.

Señorías, permítanme una frase: ni la crisis política ha podido con este presupuesto. Y les voy a decir una confesión personal que, si ustedes fueran sinceros, también harían conmigo: en septiembre, ninguno de esta cámara podíamos pensar que íbamos a tener un presupuesto de estas características. Yo, al menos, no, soy sincero al decirlo. Y eso indica otra cosa también: que bastantes de las frases que se han dicho aquí de que no estaban las tareas hechas con erróneas porque, si este presupuesto plantea estos gastos, es porque lo están permitiendo estos ingresos y es porque los presupuestos anteriores estaban hechos con unas tareas perfectamente realizadas. Todo lo discutible que ustedes quieran pero, desde mi subjetividad, creo que estas son verdades bastante irrefutables.

Otro adjetivo calificativo que me gusta también resaltar: este presupuesto es eficaz. Y para que un presupuesto sea eficaz tiene que ser veraz y cierto, y es eficaz cuando sirve para cumplir los objetivos marcados para los que fue creado, y fueron marcados por este Gobierno, con los objetivos marcados por este Gobierno y no con los suyos. Por lo tanto, es posible que sea ineficaz para cumplir sus objetivos políticos pero es perfectamente eficaz para cumplir los objetivos políticos de este Gobierno. Que, además, es veraz y sincero. ¿Saben por qué? Porque esos objetivos estaban perfectamente enmarcados en el debate de investidura. No ha habido un cambio en la estrategia política de este Gobierno, todo lo que se desarrolla en estos presupuestos lo conocían ustedes de antemano, viene perfectamente marcado en el debate de investidura, en el acuerdo PAR-PSOE.

Y, además, es continuista. ¿Por qué destaco lo de «continuista»? Porque a veces ustedes se extrañan, «no, es que este presupuesto es continuista»: claro, obvio, ¿cómo no va a ser continuista? Es el mismo equipo de Gobierno, con los mismos planteamientos políticos, que están desarrollando un programa de gobierno de una legislatura, elaborado otra vez en el plan de investidura y apoyado por los mismos equipos de Gobierno.

Y lo está elaborando el equipo de gobierno PAR-PSOE. ¿Por qué digo «PAR-PSOE»? Yo he visto aquí algún discurso que me ha llenado de inquietud y, desde el punto de vista de la realidad de que aquí hay partidas presupuestarias que no suben, he visto cierta felicidad a algún representante de grupos políticos al decirla. Yo creo que estaban felices, exultantes de que, en realidad, después de nueve años, este presupuesto tenga alguna partida que no sube, que no crece, etcétera, etcétera. Me van a permitir una frase de Confucio que decía que el sabio disfruta cuando conoce la verdad y los aciertos y, el simple, cuando descubre la mentira y los errores. Yo, para que ustedes disfruten con la verdad que les voy a decir..., señor Yuste, disfrute con la verdad que le voy a decir, ¿sabe usted por qué yo siempre hablo de «PAR-PSOE»? Por algo muy sencillo: por educación. A mí, desde chiquitico me

enseñaron: «quiénes estabais en el fútbol?», «pues fulano, menganito y yo»; cuando tengo que pasar por una puerta, dejo pasar primero a quien sea; cuando hablo de los grupos políticos CHA, PSOE, siempre empezaré primero por CHA. No busque usted cosas raras con ese «por algo será», no vea brujas, que va buscándolas, que enmarca todo su discurso en «ese PAR-PSOE que dice el señor Piazuelo por algo será»: tan sencillo como por educación, por simple, pura y llana educación. Cada vez que hable de la CHA y el PSOE, le nombraré también a usted.

Es austero. Ya sé que la austeridad es un adjetivo calificativo muy subjetivo y que alguna partida presupuestaria que sirve mucho para tener titulares en los medios de comunicación puede difuminar lo que para nosotros significa la austeridad. Pero, mire usted, la austeridad política, fundamentalmente, es priorizar, y la austeridad en una época de crisis no solo es acertada y aceptada, sino que en este caso concreto es obligada. Esa austeridad está siendo obligada por la propia situación económica, en la que no tenemos ninguna necesidad de enmascararnos porque todo el mundo sabe que esa crisis económica no es solo de Aragón. Como esa austeridad es obligada, hemos tenido que priorizar. ¿Qué significa? Que hemos hecho un ejercicio de gobierno sencillo, llano y habitual, que, como tenemos que priorizar, hemos elegido, que eso es gobernar, y esa elección ha supuesto también un rechazo implícito y hemos dejado alguno de nuestros programas —no rechazado— en suspenso. ¿Para cuándo? Para cuando vengan mejor dadas.

Quiero decirles algo también de este presupuesto. A pesar de que todos ustedes están cumpliendo con la obligación de plantear las «maldades» —entrecorrido— de este presupuesto, yo me voy a referir también a la absoluta frialdad de las cifras. Miren ustedes, este presupuesto, si ustedes siguen haciendo lo que han hecho en este tiempo anterior, que es quitar la inversión de la Expo (los capítulos VI y VII), es uno de los más altos en toda la historia de esta comunidad autónoma. Y eso ¿para qué? Para que se cumplan perfectamente las prioridades marcadas por este Gobierno y no parar la economía, para que continúe siendo inversor.

¿Qué es mejorable? Evidentemente. Esta característica del presupuesto sí que la quiero resaltar: es perfectamente mejorable. Y estamos esperando sus propuestas para mejorarlo. Unas pequeñas consideraciones, las he dicho alguna vez ya, en algún debate: el presupuesto que tienen ustedes que mejorar es el presupuesto PAR-PSOE, no el suyo. No intenten vía mil enmiendas convertir este presupuesto en su programa económico porque entonces están deformando la realidad de este debate. Este debate es para mejorar este presupuesto. Y segundo, señorías, y no lo digo a humo de pajas: este es un gobierno PAR-PSOE absolutamente leal, no pretendan con sus enmiendas que haya «consejeros buenos y consejeros malos» —entrecorrido— porque no vamos a aceptar ese tipo de enmiendas y ese tipo de discurso político. Este es el gobierno PAR-PSOE hasta que siga, hasta que aguante, y la lealtad es una de las características fundamentales de este Gobierno.

Es diferenciador. ¿Por qué quiero resaltar este adjetivo «diferenciador»? Cualquiera que lea este presu-

puesto sabe, señor Suárez, que este presupuesto no lo ha elaborado nadie del Partido Popular... Por cierto, entre paréntesis, a nivel personal, quiero felicitarle por su magnífico discurso, sé que es un debut, sé que se lo ha preparado a conciencia..., buen discurso. Lo tenía muy difícil, la dificultad de su discurso está en el fondo de la cuestión, y es que, si se cumple todo lo que usted dice, es un problema social, y, si no se cumple, se queda en humo de pajas. ¿Qué quiero decir? Mire usted, si sus ingresos los rebaja, se rebajan los gastos sociales, se aumentan las inversiones, si mantiene la sanidad, la educación..., si eso es verdad, su discurso no puede ser cierto y se cae, y, si su discurso no es cierto, que es lo que ocurre en otros sitios donde gobiernan, el problema social es muy importante para los ciudadanos porque ustedes rebajan los impuestos, reducen los gastos sociales... Sí sacan al país de la crisis, como hizo la señora Thatcher en Inglaterra, pero el coste social es abismal: esa es la política de la derecha.

Por eso, señor Barrena, no estamos de acuerdo con esta política de ingresos. Y permítame que le diga una sola consideración. Ha empezado usted hablando de realidad. No quiero que se moleste, permítame que le diga que a mí me encanta su utopía, me encanta su utopía, pero usted plantea aquí cosas que no son ciertas, que no son reales.

Ha planteado aquí que este presupuesto invierte en centros comerciales. Mire usted, señor Barrena, para que un centro comercial se realice hace falta, primero, una licencia de obras que tiene que dar un ayuntamiento; en ese ayuntamiento hay unas mayorías sociales y políticas, tiene que pasar por la Comisión del Territorio, donde hay articulada una representación social, económica y política que tiene que dar la autorización, etcétera, etcétera, etcétera. O sea que, para que un centro comercial y de los otros, se autorice, es la realidad social, económica y política de la región la que lo aprueba. Ya sé que, además de todo eso, hay minorías que están en contra y que usted aglutina a esas minorías, pero, claro, de eso a decir que este presupuesto promociona centros comerciales... Para empezar, si eso es así, comuníquesele usted rápidamente al letrado para que lo ponga por ilegal, sería ilegal porque es un centro comercial privado. Entonces, señor Barrena, si quiere usted que lleguemos a acuerdos —y estoy absolutamente dispuesto a llegar a acuerdos—, nosotros vamos a salir de nuestra realidad para acercarnos a la utopía, usted tendrá que dejar parte de la utopía para acercarse a nuestra realidad, y a partir de ahí, estamos absolutamente de acuerdo y deseosos de llegar a acuerdos.

Me gustaría finalizar con varios deseos.

El primero, que sabemos todos y conocemos que la crisis ha venido de golpe. Que se están haciendo planteamientos por gente que sabe mucho más que yo de que, posiblemente, al año que viene estaremos saliendo de la crisis. Pero hemos caído de golpe y saldremos poquito a poco. Por ello, a nivel personal, un deseo: ojalá el presupuesto del año que viene sea como este, ese es un deseo que no tengo ningún inconveniente en decir.

Segundo deseo: yo no tengo ningún problema en conseguir que este presupuesto, en una situación excepcional y extraordinaria, tenga la mayor cantidad

posible de votos, no solamente una mayoría absoluta. Es justamente en estos momentos de problemas cuando necesitamos más votos. Pero, para eso, ustedes tienen que entender también que la misma crisis que hace que el Gobierno sea un Gobierno serio tendría que tener la oposición, ser una oposición seria.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Piazuelo.

Vamos a proceder a la respuesta del Gobierno si lo estima oportuno el señor consejero. Tiene usted la palabra.

El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA): Sí, gracias, señorías.

Primero, el agradecimiento tanto al portavoz del Partido Socialista como a la portavoz del Partido Aragonés por su intervención, por el tono y por el apoyo al Gobierno, como no podía ser de otra manera.

Y simplemente quiero terminar diciendo que no nos olvidemos de lo estructural por la coyuntura, no estamos pensando todo el tiempo en el momento actual y no nos preocupamos de andar, que hay que seguir trabajándolo. El Gobierno lo tiene claro, esta coalición lo tiene claro, lo tiene claro porque no solamente se sustenta en el presupuesto como un instrumento del ejecutivo, sino que también tiene un acuerdo de cien medidas que sustenta a la coalición y nos la hace sostenible; tiene el nuevo Estatuto, en el que participan todos los aragoneses y cuyo desarrollo también va a estructurar la comunidad autónoma; tiene el AESPA (el Acuerdo Económico y Social), que mantiene la relación con los empresarios y con los sindicatos, y también la iniciativa estratégica de crecimiento, que es un pequeño instrumento que nos sirve para evolucionar hacia una economía un poquito más productiva, más sostenible también y que nos marca un poquito el futuro de la comunidad autónoma.

Así que muy agradecido por la intervención de ambos portavoces y muchísimas gracias por la intervención de todo el resto y por el tono que se ha mantenido en este debate.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Larraz.

Votación de totalidad del proyecto de ley de presupuestos para el año 2009.

Sección 01, «Cortes de Aragón». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Queda aprobada por unanimidad.**

Sección 02, «Presidencia del Gobierno». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y nueve votos a favor, veinticinco en contra y una abstención. Queda aprobada la sección 02.**

Sección 03, «Comisión Jurídica Asesora». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, ninguno en contra, veintisiete abstenciones. Queda aprobada la sección 03.**

Sección 04, «Vicepresidencia del Gobierno». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra, una abstención. Queda aprobada la sección 04.**

Sección 09, «Consejo Económico y Social». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y nueve votos a favor, uno en contra, veinticinco abstenciones. Queda aprobada la sección 09.**

Sección 10, «Presidencia». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra y una abstención. Queda aprobada la sección 10.**

Sección 11, «Política Territorial, Justicia e Interior». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra y una abstención. Queda aprobada la sección 11.**

Sección 12, «Economía, Hacienda y Empleo». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra, una abstención. Queda aprobada la sección 12.**

Sección 13, «Obras Públicas, Urbanismo y Transporte». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra, una abstención. Queda aprobada la sección 13.**

Sección 14, «Agricultura y Alimentación». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra y una abstención. Queda aprobada la sección 14.**

Sección 15, «Industria, Comercio y Turismo». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra, una abstención. Queda aprobada la sección 15.**

Votamos la sección 16, «Salud y Consumo». Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra, una abstención. Queda aprobada la sección 16.**

Sección 17, «Ciencia, Tecnología y Universidad». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra, una abstención. Queda aprobada la sección 17.**

Votamos la sección 18, «Educación, Cultura y Deporte». Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra y una abstención. Queda aprobada la sección 18.**

A continuación, la sección 19, «Medio Ambiente». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra, una abstención. Queda aprobada la sección 19.**

Sección 20, «Servicios Sociales y Familia». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra, una abstención. Queda aprobada la sección 20.**

Sección 26, «A las administraciones comarcales». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintidós en contra, cinco abstenciones. Queda aprobada la sección 26.**

Sección 30, «Diversos departamentos». Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y ocho votos a favor, veintiséis en contra y una abstención. Queda aprobada la sección 30.**

Y por último, votación de la totalidad del proyecto de ley. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Treinta y siete votos a favor, veintiséis en contra, una abstención. Queda aprobado el proyecto de ley de presupuestos para 2009.**

Explicación de voto.

Señor Barrena, puede hacer uso de la palabra en nombre de Izquierda Unida.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias, señor presidente.

Señorías, nos hemos abstenido, tal y como anuncié en mi intervención, en función de la forma que queremos tener de trabajar este presupuesto en estos momentos en los que consideramos importante hacer el máximo esfuerzo para poder encontrar respuestas a las situaciones de crisis. Para ello, tal y como he anunciado, y desde la voluntad de trabajar en esa dirección, sí creo conveniente despejar algunas de las dudas que creo que no han quedado claras.

Ciertamente sé que para poder encontrar acuerdo tendré que asomarme a la ventana de la utopía hacia el exterior y mirar hacia la realidad de la dureza económica. Pero a partir de ahí será necesario también que quien mire hacia la ventana de la utopía lo vea con el cristal blanco y transparente y no con la opacidad de entender mal un mensaje.

Yo no he dicho en ningún momento que este presupuesto apoya centros comerciales, he dicho que este presupuesto tiene que marcar las políticas económicas, que este presupuesto tiene que marcar garantizar algunos de los compromisos del ejecutivo, como son los que recoge en el AESPA para desarrollar la política de I+D+i y apostar por la economía del conocimiento. Y ahí es donde yo he dicho que, para creernos de verdad lo de la economía del conocimiento, deben dejar de ser apuestas del Gobierno, no de los presupuestos, los casinos, las ruletas, los grandes centros comerciales y demás.

Sí que he dicho que este presupuesto debe por encima de todo potenciar las inversiones en obra pública, en equipamiento..., tiene que recurrir, ya lo sé, al sector privado, pero siempre con contraprestaciones y siempre con determinadas garantías.

Y luego he planteado otra serie de medidas, a las que no me han respondido —espero que en el trámite de enmiendas sí encuentren respuesta—, sobre cómo garantizar y mejorar las políticas sociales: la protección del empleo, la garantía de servicios públicos... Sí creo que hay que apostar más y apoyar con más recursos económicos la puesta en marcha en nuestra comunidad de la Ley de promoción de la autonomía personal (ley de dependencia), que me sigue pareciendo insuficiente lo que aparece. Y sí he dicho que en esas direcciones vamos a trabajar.

Y, por lo tanto, espero encontrar la fórmula para resolver ese punto de encuentro porque de verdad que sería una satisfacción para Izquierda Unida poder apoyar algunas de las secciones de este presupuesto. Porque, si al final las apoya Izquierda Unida, es porque en esos departamentos en los que vaya a dar su voto afirmativo Izquierda Unida se ha mejorado sustancialmente el compromiso social, se ha mejorado el gasto social, se ha mejorado la protección de parados y paradas o se han mejorado políticas de empleo. Y eso, les puedo asegurar, señorías, que es lo que en estos momentos más le interesa a Izquierda Unida y es por lo que va a trabajar.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado.

Señor Yuste, puede explicar el voto de Izquierda Unida. Tiene la palabra.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Señor presidente.

Señorías.

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista ha votado a favor del presupuesto de las Cortes de Aragón, se ha abstenido en los presupuestos del Consejo Económico y Social de la Comisión Jurídica Asesora y de la sección 26, de transferencias a administraciones comarcales, y hemos votado en contra de las distintas secciones correspondientes a los departamentos del Gobierno de Aragón. Y hemos votado que no por las siguientes razones que paso a exponer a continuación.

Lo hemos dicho antes, es un presupuesto continuista a la baja. No hicieron desde el Gobierno de Aragón los deberes durante la etapa de vacas gordas y ahora están demostrando incapacidad para reaccionar ante la crisis. El consejero, en su comparencia de comisión, reconoció que en el último trimestre de 2007 ya se estaban viendo los primeros coletazos de la crisis en cuanto a la caída de ingresos tributarios relacionados con el ladrillo, lo reconoció. Por lo tanto, la crisis ya podía preverse hace un año por estas fechas. No ha venido de golpe, como decía algún portavoz de los grupos que apoyan al Gobierno, que debería escuchar más al consejero para caer en la cuenta de que, efectivamente, ya hace un año se veía venir esta cosa.

A nuestro juicio, las cuentas del Gobierno de Aragón son notoriamente insuficientes si se pretende en serio reaccionar ante la crisis y se pretende hacer políticas que reactiven la economía aragonesa, si se pretende atender a la formación y a la recolocación de los trabajadores en desempleo. A nuestro juicio, estos presupuestos no están a la altura del esfuerzo que hay que hacer en investigación, en desarrollo y en innovación si queremos converger con la Unión Europea en los próximos años y si queremos ponernos a la cabeza de España.

Por otra parte, sus políticas sociales optan un año más por la reducción de las inversiones, esto es, menos equipamientos públicos en servicios sociales, en sanidad o en educación y, por lo tanto, más conciertos con la privada. No son, por lo tanto, políticas sociales públicas, sino concertadas, propio de un gobierno de centro, como el que el propio consejero reconocía en su intervención anterior cuando hablaba de Escocia. Efectivamente, el Gobierno no es que esté en el centro, no es que esté en medio, es que está, está en el centro con unas políticas centradas en ese sentido, escoradas hacia donde ya sabemos.

Un presupuesto que no pone a la Universidad de Zaragoza en el lugar que le corresponde, y no lo digo yo, lo dice la comunidad universitaria, lo dice el rector magnífico de la universidad pública de Aragón. Un presupuesto que, como he dicho antes, sacrifica las políticas de medio ambiente, de cultura, de apoyo a la Administración local, etcétera, etcétera. Un presupuesto en el que los recursos de las entidades de Derecho público y de las empresas públicas, que equivalen

al 16%, aproximadamente, del presupuesto global de la comunidad autónoma, continúan en la opacidad ajenos al control parlamentario. Y sobre todo, un presupuesto de un gobierno en el que no tenemos confianza por los hechos que nos ha demostrado a lo largo de estos últimos años. Suficientes razones, por tanto, para que desde Chunta Aragonesista votemos «no» a este presupuesto.

Voy concluyendo.

Desde Chunta Aragonesista, yo creo que desde los grupos de la oposición, hemos señalado las deficiencias de este presupuesto, sus carencias, sus pasos atrás, su ambigüedad. Lamentablemente, los portavoces de los grupos que apoyan al Gobierno han respondido mirando a la oposición en lugar de mirar al Gobierno, han respondido mirando a la oposición en vez de comprobando las razones que teníamos para argumentar esas deficiencias en el propio proyecto presupuestario de este Gobierno.

Y esa situación, que se ha dado a lo largo de las últimas semanas en la Comisión de Economía y Presupuestos y que se ha vuelto a dar hoy en el Pleno, me recuerda aquel aforismo oriental: cuando el sabio señala a la luna, el necio, en lugar de mirar la luna, se queda mirando el dedo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor diputado. Señora De Salas, puede tomar la palabra.

La señora diputada DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

El Partido Aragonés sí que tiene confianza en este Gobierno, como la tuvo en los años anteriores, que nos situaron como una de las comunidades autónomas de mayor crecimiento económico y también de menor tasa de paro, y tenemos confianza en los principios y en los criterios seguidos para el presupuesto del año 2009 y en esa importante labor de priorización que ha hecho el Gobierno de coalición PSOE-PAR a través del reforzamiento de esas políticas sociales —no nos olvidemos también de ese factor productivo de las políticas sociales de generación de empleo en todo el territorio— y a través también de la inversión productiva, con la colaboración de los agentes sociales, es la mejor herramienta para la puesta en marcha del Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón, y con la iniciativa estratégica de crecimiento, y, por tanto, esas medidas de carácter inmediato y también medidas de carácter estructural —lo ha dicho el propio consejero al final— que van a situar y consolidar unas bases de crecimiento productivo para los próximos años.

Por lo tanto, tenemos confianza en estos presupuestos y tenemos confianza en la acción del Gobierno de coalición PSOE-PAR.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Señor Guedea, su turno de explicación de voto en nombre del Partido Popular. Tiene la palabra.

El señor diputado GUEDEA MARTÍN: Señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario Popular con objeto de proceder a la explicación de voto en el día de hoy ante el debate y votación del proyecto de ley de presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2009.

El Partido Popular, siguiendo lo que ha sido en otros años anteriores en este sentido, hemos votado en contra de todas las secciones, salvo la de esta cámara, por coherencia con el voto adoptado por nuestros representantes en la Mesa y Junta de Portavoces, y al mismo tiempo también hemos mantenido la abstención a los presupuestos de los dos órganos consultivos que tienen presupuesto propio en la Comunidad Autónoma de Aragón.

En primer lugar, nuestro voto en contra de este proyecto de ley de presupuestos tiene que ver, evidentemente, con el cuadro económico general de nuestra comunidad autónoma y de España. El proyecto de ley de presupuestos que hoy se ha votado y que hoy inicia ya la fase final de su tramitación parlamentaria, cuando menos, como está pasando con el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado, hoy en tramitación en las Cortes Generales, se encuentra sobre unos datos en cuanto a crecimiento económico paro e inflación que en estos momentos entendemos totalmente superados. Esa circunstancia, ese contexto económico nos hace dudar de que las cifras que hoy se han aprobado, con los datos que se presentaron en su momento, hace unas semanas, en ese proyecto de presupuestos..., nos encontramos con que difícilmente pueden cumplirse las expectativas y los criterios que hay en el mismo.

En segundo lugar, y al hilo del momento en que nos encontramos, también vemos que por parte del Gobierno de España, por parte del Gobierno de Aragón, se planteó el escenario de un nuevo modelo de financiación de las comunidades autónomas, ha incidido nuestro portavoz. Indudablemente, nos encontramos con una auténtica incógnita en esta materia sobre lo que pasará el 1 de enero.

En tercer lugar, desde el Partido Popular, y lo hemos dicho a lo largo de toda la tramitación parlamentaria hasta este momento en las Cortes, echamos en falta que este proyecto de ley vaya acompañado de un auténtico plan de medidas de reactivación económica en nuestra comunidad autónoma en el ámbito de nuestras competencias frente a la crisis. Veremos en el próximo Pleno el contenido del decreto ley, hasta ahora la única exteriorización de la acción del Gobierno, y veremos que, indudablemente, hay muchas lagunas como para que ese decreto ley pueda considerarse, ni mucho menos, un plan de medidas económicas coherentes para hacer frente a la grave situación que tenemos y que se avecina, según todas las expectativas, en el próximo año.

En cuarto lugar, entendemos que tampoco este proyecto de presupuestos viene acompañado de un plan de austeridad en el sector público aragonés. Hemos incidido a lo largo de toda la tramitación y lo volveremos a hacer.

En quinto lugar, entendemos que, con estos presupuestos, el fomento de la inversión productiva en nuestra comunidad autónoma tampoco tiene la adecuada atención que debe tener en el momento en que nos encontramos.

Y por último, la política tributaria que acompaña a estos presupuestos y que se manifiesta en las modificaciones introducidas en el proyecto de ley de medidas tributarias, también en trámite parlamentario en estos momentos, en trámite de enmienda, recoge un escenario, un cuadro tributario para el próximo año que, desde luego, el Partido Popular entiende totalmente incorrecto como estructura general y, al mismo tiempo, también como medidas para atender a la situación que en estos momentos vive la comunidad autónoma.

Nada más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Turno del Grupo Socialista. El señor Piazuelo tiene la palabra.

El señor diputado PIAZUELO PLOU: Gracias, señor presidente.

Para explicación de voto en este largo y magnífico debate que hemos tenido.

Quiero empezar diciendo que después de este debate queda claro que estamos en una coyuntura y en un escenario difícil. Y la verdad es que los discursos que deforman la realidad y que sirven para vestir el discurso desvirtuando la realidad me recuerdan mucho a que, en lo del dedo, el problema no es solo que se mire el dedo, sino que hay que explicar que el dedo es de carne humana porque, si no, te lo muerden y se lo comen. Esos son los más peligrosos: los que no solo miran el dedo, sino que se lo comen. La realidad tiene que explicarse en toda su extensión, en toda su extensión.

Es en este contexto, en el contexto de nuestra dificultad, en el que pensamos que estos presupuestos van a ser útiles. Vamos a seguir manteniendo las prioridades de nuestra política, que ha demostrado, a nuestro juicio, en estos años sus aciertos y sus logros, con una modernización real y constante de nuestro modelo económico, que no se puede negar en esta comunidad autónoma, con una atención especial, como ha sido durante todos estos años, a nuestras políticas sociales, con una distribución más equitativa del bienestar social en nuestra comunidad autónoma, mejorando incluso la cohesión de nuestro territorio.

Por todo esto, señorías, y confiando en los ciudadanos, en la fortaleza de nuestra sociedad, en la asunción de la crisis y en la visión real de lo que está ocurriendo, es por lo que, modestamente, hemos presentado este presupuesto para que, junto con sus señorías, consigamos mejorarlo y aprobarlo.

Sí es verdad que nosotros, en esta situación de crisis —lo voy a volver a repetir—, vamos sin ningún tipo de problema, sin ninguna doblez, a enfrentarnos a las posibles enmiendas que presente la oposición. Solo quiero y deseo que podamos llegar a acuerdos porque, vuelvo a decir, en estos momentos, la unidad de las fuerzas políticas es mucho más importante que nuestra distonía electoral en un momento determinado.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado.

Finalizado el debate, se levanta la sesión. *[A las trece horas y treinta y cinco minutos.]*

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Propositiones de ley
3. Decretos leyes
4. Propositiones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
 - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 10.2. De consejeros de la DGA
 - 10.2.1. Ante el Pleno
 - 10.2.2. Ante la Comisión Institucional
 - 10.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
 - 10.2.4. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
 - 10.2.5. Ante la Comisión Agraria
 - 10.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo
 - 10.2.7. Ante la Comisión de Sanidad
 - 10.2.8. Ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
 - 10.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
 - 10.2.10. Ante la Comisión de Asuntos Sociales
 - 10.2.11. Ante la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad
 - 10.2.12. Ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior
 - 10.2.13. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
 - 10.2.14. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 10.4. Del Justicia de Aragón
 - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
 - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 11.2. Otros debates
12. Varios